

Campo Regional

PUBLICACIÓN MENSUAL DEL MEDIO RURAL

WWW.ASAJACYL.COM

FRANQUEO CONCERTADO 24/43

AÑO XXVIII N° 305

ESPECIAL RESUMEN 2019



SUMARIO

En 2020 no habrá cambios para los autónomos que tributan por el sistema de módulos

Pág. 10

ASAJA valora la modificación del impuesto de sucesiones y donaciones

Pág. 11



Buenas producciones de remolacha, pero las lluvias han retrasado la recolección

Pág. 17

I Feria para los profesionales de la viticultura

Feria de Valladolid, del 30 de enero al 1 de febrero

Visita el stand de ASAJA Castilla y León, justo enfrente de la cafetería del pabellón central



Retos para 2020, un año en el que el campo saldrá a la calle

ASAJA convocará movilizaciones en todo el territorio nacional

2020 llega plagado de retos para el sector agrario y ganadero de Castilla y León, en un momento complicado en lo político, y también con un sector sensibilizado por la incomprendión hacia su labor por parte de la sociedad urbana, cada vez más alejada de la realidad rural. El compromiso gubernamental con nuestro sector será fundamental para definir la nueva PAC, que sigue en mantillas, con el presupuesto sin confirmarse y con un panorama internacional muy inestable.

En el nuevo año ASAJA convocará movilizaciones en todo el territorio nacional para expresar así su protesta por la situación que atraviesa el sector y el hartazgo de los profesionales agrarios ante los reiterados ataques recibidos desde diferentes frentes sociales y políticos. ASAJA se suma así, a la ola de protestas que los agricultores y ganaderos europeos están llevando a cabo en las principales capitales comunitarias.

Págs. 6-9



PROVINCIAS

ÁVILA. insignia de oro para Badiola. **BURGOS.** jornada para agricultores y ganaderos. **LEÓN.** daños por las inundaciones. **PALENCIA.** balance del año. **SALAMANCA.** jornadas con socios. **SEGOVIA.** Navidad y despoblación. **SORIA.** asamblea anual. **VALLADOLID.** el conejo no se extingue. **ZAMORA.** la necesaria limpieza de los ríos.

Pág. 18-27

Hasta el 16 de marzo, ayudas a jóvenes y modernización

A purando los últimos días del año, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural publicó las dos órdenes para la concesión de subvenciones destinadas a la mejora de las estructuras de producción de las explotaciones agrarias, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2021-27. Una está destinada a la incorporación de jóvenes y a los planes de mejora combinados con la incorporación del joven, mientras que la otra se destina exclusivamente a los planes de mejora de las explotaciones agrarias ya existentes.

El plazo de presentación de las solicitudes concluye el próximo 16 de marzo. Los equipos técnicos de ASAJA en las distintas provincias tienen todo preparado para que los expedientes se呈ren correctamente, con el fin de facilitar su gestión y posterior aprobación y cobro.

Pág. 12 y 13

Reclamaciones de los ganaderos por el fraude de la industria láctea

ASAJA ofrece la posibilidad de pedir indemnización

Tal y como venía denunciando reiteradamente ASAJA, las industrias de la leche han estado muchos años pactando precios e imponiendo sus reglas a los ganaderos. Por ello, han sido sancionadas con una multa de 80 millones de euros, lo que abre la posibilidad de que

los ganaderos reclamen los daños ocasionados por las centrales lecheras por ventas comprendidas entre 2000 y 2013.

Por ello, en varias oficinas de ASAJA provinciales se están celebrando reuniones con los ganaderos interesados en reclamar.

Pág. 14 y 15



Una de las numerosas protestas convocadas por los bajos precios de la leche.

FOTO: C.R.

OPINIÓN

EDITORIAL

Estamos en manos de delincuentes que compran y venden leche

JOSÉ ANTONIO TURRADO.

SECRETARIO GENERAL DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN



La Comisión Nacional del Mercado de la Competencia ha dictado una resolución por la que se determina que ciertas industrias lácteas, durante años, actuando a modo de cártel, infringieron leyes de obligado cumplimiento para quienes operan en el mercado de productos, y consecuencia de ello ocasionaron pérdidas millonarias a los ganaderos españoles. Empresas tan punteras como Pascual, Danone, Nestlé o Lactalis, que ahora tendrán que pagar al Estado una sanción de algo más de 80 millones de euros, han quedado además estigmatizadas por la constatación de que han causado pérdidas a los ganaderos, durante casi dos décadas, equivalentes al diez por ciento de toda su facturación en leche, o lo que es lo mismo, unos tres céntimos por cada litro de leche comercializada.

Creo sinceramente que no se ha dado a esta resolución la importancia debida, ni por parte de las autoridades agrarias de nuestro país, ni quizás tampoco por parte de las organizaciones que representamos al sector. Porque, con esta resolución en la mano, que la dicta un organismo independiente de la estructura del Estado, con respaldo institucional y legal de la propia Unión Europea a la que pertenecemos, podemos decir que ciertas industrias lácteas han delinquido, y siendo así, sus máximos dirigentes son unos delincuentes. Han delinquido y han empobrecido al sector, al menos en la parte ganadera, han usurpado recursos que eran de las familias de ganaderos de nuestro país, han detraído fondos que deberían de haberse empleado para mejorar el sector ganadero, y seguramente que, debido a estas malas prácticas, muchos ganaderos se han arruinado, y otros que podrían haber tenido vocación de continuar con el negocio de sus padres no lo han hecho.

Llegado a este punto, creo que es obligación de las administraciones públicas, las del Estado y las de las comunidades autónomas, y es obligación de las cooperativas y asociaciones del sector, ponerse de forma incondicional de la parte de los ganaderos y ayudarles a reclamar en los juzgados los daños y perjuicios que han ocasionado esas prácticas mafiosas. Cada ganadero, con su facturación en una mano y la resolución de la CNMC en la otra, debe de reclamar en el Juzgado de lo Mercantil que según el caso corresponda. A partir de aquí, esperemos que la justicia actúe con prontitud, dentro de lo largo que será el proceso, y que no permita estrategias dilatorias de unas empresas que dispondrán de los mejores abogados para tratar de salir una vez más indemnes de todo esto. Y esperemos que el Estado, con todos sus resortes de poder, actúe para que la sanción impuesta, lejos de dormirse entre recursos y conflictivos, se ejecute cuanto antes.

Mientras todo esto sucede, espero que a las industrias que han delinquido se las trate como tales, como apestadas, como alguien al que uno no se debe de arrimar para que no te contamine. Los altos cargos del Gobierno y de la Junta deberían de poner un "cordón sanitario" que le separe de unas empresas que han tenido una conducta tan reprochable, y que pongan todos los mecanismos de control para evitar que se siga aplicando un acuerdo de precios. Porque, pagándose la leche en España entre tres y cinco céntimos de euro menos de lo que se paga en los países excedentarios que la exportan hacia nuestro país, es motivo suficiente para pensar que las prácticas anti-competencia siguen funcionando de forma férrea y eficaz para sus intereses.

HUMOR POR JUÁREZ



Director
Donaciano Dujo
Director Ejecutivo
José Antonio Turrado
Asesores técnicos
Nuria Ruiz Corral, Andrés Villa-yandré, Sonia González Romo

Jefa de Redacción
Teresa Sanz Nieto

Colaboradores
Marta Coloma, Celedonio Sanz Gil, Sonia Arnuncio, Nacho Prieto, Enrique Palomo, José Javier Alonso, Verónica G. Arroyo, Marta Herrero

Consejo de Redacción
Carmelo Gómez, Antonio Medina, Juan Luis Delgado, Joaquín Antonio, Arsenio García, Guzmán Bayón, Honorato Meneses, Juan Ramón Alonso, Esteban Martínez.

Diseño y Maquetación
Arcadio Mardomingo

Publicidad
ASAJA Castilla y León
Tfn: 983 472 350

Edita
Asociación Agraria
Jóvenes Agricultores (ASAJA)
Castilla y León
Hípica, 1 - 47007 VALLADOLID
Tfn: 983 472 350
Fax: 983 476 629
Correo electrónico:
camporegional@asajacyl.com

Imprime
Talleres del Diario de León

Tirada
25.000 ejemplares
mensuales

Distribución
Enviado por correo
gratuitamente

D.L.: VA-715/91

La publicación no se responsabiliza del contenido de los artículos firmados por sus autores.

www.asajacyl.com



Oficinas provinciales de ASAJA en Castilla y León

ÁVILA

C/ Duque de Alba, 6
(Pasaje)
C.P.: 05001
Tel: 920 100 857
Fax: 920 302 350

Arévalo

Plaza El Salvador, 4
C.P.: 05200
Tel: 920 302 317

El Barco de Ávila

C/ Cordel de Extremadura, 2
(edificio Sección Agraria Comarcal)
C.P.: 05600
Tel: 920 100 857

Piedrahita

Plaza Nueva de la Villa, s/n (Albergue Juvenil Gabriel y Galán)
C.P.: 05500
Tel: 920 100 857

Navarredonda de Gredos

Plaza La Mina, 1
(Ayuntamiento)
C.P.: 05635
Tel: 920 100 857

Candeleda

Avda. de la Constitución, 8 - 1^a
(edificio Usos Múltiples)
C.P.: 05480
Tel: 920 100 857

Sotillo de la Adrada

Plaza de la Concordia, 1
(Ayuntamiento)
C.P.: 05420
Tel: 920 100 857

Arenas de San Pedro

C/ José Gochicoa, 20 - 2^a Izqda
(edificio Sección Agraria Comarcal)
C.P.: 05400
Tel: 920 100 857

PALENCIA

Felipe Prieto, 8.
Plaza Bigar Centro
C.P.: 34001
Tel: 979 752 344

BURGOS

Avda. Castilla y León, 32 bajo
C.P.: 09006
Tel: 947 244 247
Fax: 947 244 438

Aranda de Duero

Plaza La Resinera, 3
C.P.: 09400
Tel: 947 500 155

Aguilar de Campoo

Plaza de la Tobalina, 28
C.P.: 34800
Tel: 979 123 913

Saldaña

Huertas, 1 - entreplanta
C.P.: 34100
Tel: 921 572 057

Campo de San Pedro

Ctra. Cedillo de la Torre s/n
C.P.: 40551
Tel: 921 556 373

ZAMORA

Plaza de Alemania, 1,
3^o planta
C.P.: 49014
Tel: 980 532 154
Fax: 980 534 033

Benavente

Avda. El Ferial, 42
C.P.: 49600
Tel: 980 633 158

Campo Regional

CARTA DEL PRESIDENTE

España, el único tema



DONACIANO DUJO CAMINERO
PRESIDENTE DE ASAJA CASTILLA Y LEÓN

Los días de Navidad suelen dedicarse a pasar más tiempo con la familia y amigos, haciendo balance de los claros y oscuros del año que termina y compartiendo buenos deseos para que en el nuevo año la salud y si es posible una buena cosecha nos acompañen. Pero esta vez todo ha sido diferente. En las charlas con familiares, con amigos, con compañeros de trabajo, solo ha habido un tema: la política.

Las dificultades para la formación de un gobierno, las tensiones para incluir formaciones de todo pelaje que dieran la mayoría a Pedro Sánchez, y los temores ante las posibles consecuencias de esos pactos, se han convertido en casi el único asunto de las conversaciones navideñas. No sé si así habremos conseguido arreglar España, pero lo que es un hecho es que como repiten los políticos, desde la Transición España ha vivido su época de máxima prosperidad, aunque ese trayecto no ha sido fácil. No solo por las desigualdades sociales o por las diferencias entre derecha e izquierda, eso lo hay en todos los países. Es el fantasma de los nacionalismos el que en España siempre nos ha inquietado, y aun siendo gravísima la situación actual, todavía era peor cuando ETA estaba activa y gentes de bien temían que en cualquier momento les estallara una bomba o les dieran un tiro en la nuca.

Pero es cierto que el separatismo, el yo primero y el “qué hay de lo mío”, ha prendido en los últimos tiempos de tal forma que es ya un motivo de preocupación principal para todos nosotros. Y cuando digo todos me refiero a que, desde los niños hasta los más viejos del lugar, todos somos conscientes de esta escalada del enfrentamiento de los unos contra los otros.

En este deterioro, más culpa que los demás tienen, sin duda, los dos



grandes partidos de este país, el Partido Socialista y el Partido Popular, quienes se turnaron en el gobierno con cómodas mayorías que no aprovecharon para arreglar muchos de los problemas que ahora han estallado y contribuido a multiplicar el arco parlamentario hasta el extremo actual.

“Con separatistas de por medio, no se oirán las peticiones de la mayoría”

Ellos, y quizás todos, nos habíamos acostumbrado a que se turnaran el PP y el PSOE y que todo siguiera igual, sin especiales retrocesos en los derechos, ni laborales, ni empresariales, ni en los servicios públicos. Sin embargo, ahora esa estabilidad está rota, el modelo territorial está cuestionado,

“Nuestros abuelos aprendieron a convivir y trabajaron por el bien de todos”

y cada día surgen unos territorios que se enfrentan a otros. Si empezó Cataluña y su “España nos roba”, ahora hemos pasado a “el vecino nos roba”. Todo es desunir, y en una tierra como la nuestra, envejecida y con un enorme peso de pensionistas, romper la caja única sería una verdadera catástrofe.

Los Reyes Magos, aunque sean Pedro Sánchez, Pablo Iglesias, y Gabriel Rufián, nos han traído esta vez un gobierno que nace sostenido sobre apoyos endebles, y es difícil saber qué trayectoria tendrá. Con separatistas de por medio, el debate se centrará en sus reclamaciones, y quedarán en segundo plano las reclamaciones del pueblo llano, como son las de los agricultores y ganaderos.

Si de verdad, como dicen, quieren frenar la despoblación, si van a garantizar los servicios sanitarios y de educación, si de verdad quieren que en el campo se queden los jóvenes, hacen falta líderes políticos comprometidos que trabajen a largo plazo, y no solo para quedar bien con su partido y asegurarse un puesto cómodo y bien pagado, de esos ya nos sobran.

Creo que es tiempo de que recordemos las lecciones que recibimos de nuestros padres y abuelos. Ellos conocieron el hambre y el desastre, y aprendieron a convivir y esforzarse para llevar este país hacia delante. Mal podemos pedir a nuestros descendientes trabajo, honradez y sentido común, cuando nosotros no estamos dispuestos a construir un país, y nos dedicamos a repartirlo, como bandoleros. Por mal camino a buen pueblo no se puede ir, y España y los españoles estamos caminando por mal camino. Y perdonad que este mes casi no hable de agricultura y ganadería, pero es que a veces no toca hablar de lo nuestro, sino de lo de todos.

AÑOS ATRÁS

1881
1882
1883
1884
1885

Hablar por hablar

“Estamos de enhorabuena. Nos habíamos propuesto desde el primer día demostrar la esterilidad completa de lo que ha dado en llamarse debates políticos. Muchas veces habíamos vacilado, creyendo inútiles nuestros esfuerzos, al ver que el mal adquiría cada vez mayores proporciones, sin que hubiera nada capaz de atajar sus perniciosos efectos. Quien todavía crea que esas discusiones son provechosas, lea cualquier de los discursos dichos en estos días. Ni una idea siquiera útil para la Patria, ni el me-

nor examen de las reformas que al País interesan; recriminaciones enojosas, teorías arbitrarías, ataques personales y mortificantes para el adversario: he ahí lo único que hemos oído. Imposible que la opinión pública permanezca indiferente ante ese tristísimo espectáculo. La gravedad del mal apresurarán el remedio. ¡Cómo sentirán heridos sus más arraigados sentimientos los diputados que, teniendo conciencia del alto ministerio del legislador, ven la Cámara convertida en teatro, a donde se va solamente en busca de emociones fuertes, en estos días en que la estación impide las fuertes emociones de la Plaza de Toros! Y no lo peor que perdamos

el tiempo ahora, no; lo peor es que tan pronto como terminen las vacaciones de Pascua y se hayan repuesto los padres de la Patria de la inmensa fatiga que produce la importantísima tarea de aplaudir a los amigos y de interrumpir a los adversarios, tendremos un debate más apasionado que éste y tan estéril... Entretanto los proyectos útiles dormirán en las carteras de los ministros y en la mesa de las cámaras; votaremos los presupuestos a la carrera, continuando el desprecio del sistema parlamentario”.

CRÓNICA GENERAL. PUBLICADA EN LA GACETA AGRÍCOLA DEL MINISTERIO DE FOMENTO, ENERO DE 1883.

OPINIÓN

LA CRIBA

En el campo, siempre precios bajos

CELEDONIO SANZ GIL PERIODISTA ESPECIALISTA EN TEMAS AGROGANADEROS

La sociedad actual sigue buscando coartadas para justificar su consumo desaforado. Ahora, pasados los fastos de la Navidad, tocan las rebajas de enero, las de invierno, algo muy nuestro, español, aunque ya descafeinadas con tanta competencia de propuestas extranjeras que se reparten por los meses de otoño, que van del Black Friday al Día del Soltero, pasando por el Ciber Monday. Podemos buscar muchas causas de origen psicológico o sociológico para justificar por qué los individuos nos lanzamos a comprar. En cualquier caso, la razón fundamental es que hay dinero para gastar, y esa disponibilidad monetaria de las familias se debe en buena parte al sector agrario, ya que su profesionalidad permite reducir el gasto esencial en alimentación, algo de lo que nadie parece darse cuenta y que, por supuesto, nadie agradece a los agricultores y ganaderos.

La cuestión es que los precios de los alimentos en el mundo en los últimos años han registrado los niveles más bajos de la historia, según el Índice de Precios de la Alimentación que realiza la FAO, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura. Descontando el efecto de la inflación, los precios actuales estarían casi un cincuenta por ciento por debajo de la media del último siglo. Unos bajos precios que se deben al buen hacer de los agricultores y ganaderos, que siguen año a año elevando sus standards de productividad y de calidad, y a la competencia del libre mercado mundial. Agricultores y ganaderos que en España soportan unos precios muy bajos de mercado para su producción, año tras año, sea la cosecha buena o mala. Ellos son los que financian al final los beneficios de la industria y la distribución, que no decaen, sino que se aprovechan de esos bajos precios de los productos en origen, y permiten que los precios pagados por el consumidor no se disparen.

Dinero disponible

El gasto en alimentación es algo inexcusable para cualquier familia. Hay que comer, y comer bien. En circunstancias normales el gasto en alimentación acapara prácticamente la tercera parte del gasto medio total en cada casa. Es la mayor partida, un gasto diario, y cualquier ahorro en ella supone elevar de forma considerable el dinero disponible para realizar compras en otros sectores, desde el textil al automovilístico o la reforma de la casa, en mobiliario y decoración o en equipos informáticos, gastos en infraestructuras o en simple ocio. Aquí siempre recuerdo un compañero de trabajo que decía claramente que él compraba todos los alimentos de marca blanca y el dinero



“Ni la competencia internacional puede rebajar ya más los precios, y la industria y distribución no van a perder sus márgenes”

que ahorraba en la cesta de la compra se lo gastaba en cubetas los fines de semana. Cada uno tiene sus prioridades.

No obstante, esta situación parece estar llegando a su fin. En el mes de noviembre el índice de precios de la alimentación de la FAO registraba un incremento cercano al 10 por ciento respecto al año anterior. Aumento debido sobre todo a la subida en los precios de la carne, donde influye mucho la mayor demanda de China que ha visto arrasada su producción de carne de cerdo por el efecto de la peste porcina, y el azúcar, mientras en los vegetales y los aceites se mantenía una ligera tendencia a la baja. Las perspectivas indican que esta tendencia alcista se mantendrá en los próximos meses. Por dos razones fundamentales.

Por un lado, la demanda se mantendrá un crecimiento constante, debido al aumento de la población, y a las nuevas necesidades alimenticias de la población en los países en desarrollo, que requieren más carne en su dieta, aunque en los países desarrollados los nutricionistas insistan en que es necesario recortar la ingesta de carne. Por otro lado, los precios subirán porque los productores ya no pueden soportar unos niveles de pagos tan bajos por sus cosechas o por sus animales, acuciados por los mayores costes que les imponen las restricciones de índole ecológica en su actividad. Ni la competencia internacional puede rebajar ya más los precios. Y, por supuesto, las industrias y las empresas de distribución no están dispuestas a perder sus márgenes de beneficio, con lo cual, cualquier aumento de los precios al productor, en origen, los trasladarán a los precios finales al consumidor.

Burbuja verde

En las sociedades desarrolladas, como la nuestra, ese incremento en los precios de la alimentación no será sustancial y no causará, de momento, mayores problemas. Provocará un aumento limitado de la inflación, que está bastante controlada, en tasas muy bajas, y es posible que se produzca una contención del gasto y aumenten las tasas de ahorro. Sin embargo, una leve subida de los precios de los alimentos es un auténtico drama para esos más de tres millones de personas en el planeta que pasan hambre cada día.

En esta subida general de los precios de la alimentación hay que destacar la evolución de los precios en los productos que llevan el calificativo de verdes o ecológicos, donde se está generando una verdadera burbuja inflacionista, y cada vez parecen ocupar un nicho de mercado más amplio, restando espacio a los alimentos convencionales. Unos precios en muchos casos disparatados, sin que haya un motivo real que justifique las cantidades que se pagan. Productores que se aprovechan de la creciente preocupación por el cambio climático, el aumento de la contaminación y la degradación de la naturaleza. Productos que en muchos casos no tienen garantía alguna por mucho que se vendan como biológicos o naturales. Mucha gente, por convicción o por snobismo o por pura tontería está pagando el gusto y la gana y parece que nadie está dispuesto a poner coto a este desmadre.

Lo mismo sucede con alimentos extraños a nuestra dieta que están ocupando un puesto destacado en los estantes de los comercios. Productos que van desde la quinoa al alga kombu o la seta enoki, que esas páginas de Internet de pseudo naturópatas u de terapias raras de origen orientalista recomiendan para cualquier cosa, desde adelgazar a beneficios para el corazón, la piel o la próstata o lo que sea.

Los estudios científicos ya han demostrado que eso que algunos denominan “súper alimentos” no existen. Sus características nutricionales son iguales o, en muchos casos, peores que los alimentos convencionales y que nada supera la calidad de la dieta mediterránea y variada. La etiqueta de alimentos ecológicos en ningún caso supone elevar su valor alimenticio. Lo único constatable e incuestionable es que elevan sus precios a unas alturas incomprensibles e inadmisibles.

Porque, plagiando a una importante cadena de distribución, para el campo siempre hay precios bajos.



ENERO

Cabañuelas**Primera quincena de enero**

Comenzará el año con un ambiente más tranquilo, para avanzar la variabilidad, los cielos nublados y ocasionales borrascas. El temple será desigual y la sensación más bien de humedad.

Segunda quincena de enero

Continuará el tiempo variable, con vientos cambiantes, así como los nublados y las nieblas. Hacia finales comenzarán a notarse borrascas tempestuosas en algunas zonas, alternando con jornadas más apacibles.

Ferias y fiestas

Con el año comienza un nuevo calendario ferial. Hay una cita importante para apuntar, del 30 de enero al 1 de febrero, la feria Agrovid. Una importante feria centrada en todo lo relacionado con el mundo del vino, que se celebrará en el recinto de la Feria de Valladolid, y en la que ASAJA participa activamente, dado que un número notable de nuestros socios son viticultores. Hay que añadir que días más tarde, 12 y 13 de febrero, en el mismo recinto se organiza Fine Wine Tourismexpo, centrada en el mundo del vino y el turismo.

Otras citas son la Feria de Febrero, del 20 al 23 de febrero en Valencia de Don Juan, León, la Feria de San Blas, en Gradiñes, también en León, los días 2 y 3 de febrero, y la Feria de las Candelas, en Saldaña, los días 1 y 2 de febrero. En el apartado de ganadería, una alternativa: Campeonato Internacional Villalba de Tormes de Avicultura, Cunicultura y Colombicultura, y Campeonato de CyL de Razas Autóctonas, del 31 de enero al 2 de febrero.

Por último, destacar que los días 19 y 20 de febrero se celebra en Aranda de Duero (Burgos) la Feria de la formación Profesional.

El último domingo del mes, señalar la fiesta de los quintos en Guarate (Zamora). Y la noche del 31 en varios pueblos de la región se celebra Santa Brígida. También indicar, a primeros de febrero, la fiesta de Las Candelas, muy arraigada en nuestra tierra. En torno al primer domingo del mes de febrero las mujeres se reúnen por las Águedas. También en estas fechas eran típicos los festejos de quintos, que todavía se recuerdan en algunos pueblos. Otra cita es Nuestra Señora de las Angustias, patrona de Arévalo, y su típica subasta de frutos de la tierra. El día 24, es San Matías, cuando “se igualan las noches con los días” y “se juntan las ovejas forras con las paridas”.

Yel refrán

“Año de neblinas, año de hacinias y año de harinas”.

* Con la colaboración Mariano Bustillo y José Luis Burgos.

MES A MES

Caída de la renta agraria en 2019

El ministerio de Agricultura ha publicado el avance de datos sobre la renta agraria en 2019, la cual experimenta una caída del 8,6%. Los motivos de esta caída de la renta hay que buscarlos en la caída de las producciones agrícolas a causa de la sequía, el peor comportamiento de los precios en los sectores de las aves, bovino y huevos, así como el incremento de los precios en consumos intermedios, particularmente piensos y fertilizantes.

Segundo pago de la PAC

Salvo los expedientes con algún tipo de incidencias, el resto de agricultores y ganaderos de Castilla y León han cobrado estos días otro 25 por ciento de los pagos directos de las ayudas de la PAC, consistentes en el pago básico, el pago verde y las ayudas asociadas, lo que sumado al anticipo anterior del 70%, eleva el pago total al 95%. La cantidad restante, es decir, un 5%, se abonará en los primeros meses del año 2020.

Año de la Sanidad Vegetal

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) ha declarado el 2020 como el Año Internacional de la Sanidad Vegetal, cuyo objetivo es concienciar a nivel mundial sobre cómo la protección de la salud de las plantas puede ayudar a erradicar el hambre, reducir la pobreza, proteger el medio ambiente e impulsar el desarrollo económico. El cambio climático y las actividades humanas están alterando los ecosistemas, mermando la biodi-



versidad y creando condiciones en las que las plagas pueden prosperar. Al mismo tiempo, los viajes y el comercio inter-

nacional se han triplicado en la última década y pueden propagar rápidamente plagas y enfermedades por todo el mundo,

causando importantes daños a las plantas autóctonas y al medio ambiente. El organismo internacional señala que "al igual que en el caso de la sanidad humana o animal, más vale prevenir que curar en el ámbito fitosanitario". La FAO apunta que "se debe invertir más en investigación y divulgación relacionadas con la sanidad vegetal, así como en prácticas y tecnologías innovadoras".

Aplicación de purines

El 1 de enero de 2020 entró definitivamente en vigor la prohibición de aplicar purines al campo mediante plato o abanico en muchas comunidades autónomas, entre ellas Castilla y León. El plazo transitorio se ha quedado corto para la adaptación de la mayoría de las cisternas, con el objeto de evitar sanciones que pueden incluso

suponer la retirada de las ayudas del pago único. Muchos agricultores y ganaderos han tenido que adquirir un sistema que cumpliera la nueva normativa, que prohíbe la aplicación de purines mediante cañón, o abanico para evitar una sanción por parte de la Unión Europea por el nivel de emisiones de amoniaco (NH₃) de España. En el mismo decreto se permitía que las comunidades establecieran una prórroga de 2 años, aunque transcurrido ese margen hasta el último momento quedaban cisternas por actualizar, por lo que el plazo ha resultado insuficiente. ASAJA ha pedido que se reconsidera y se amplíe el periodo de adaptación, especialmente porque el último plan Renove del Ministerio se quedó sin fondos a poco de ser abierto el plazo de convocatoria, dejando fuera numerosas solicitudes que precisamente eran de equipos de aplicación de purines.



"En Navidad comparte lo mejor, compra lo nuestro"

Coinciendo con las fechas navideñas, y como ya es habitual, ASAJA solicita a los consumidores que apoyaran al sector agroganadero de Castilla y León pidiendo en sus puntos de distribución habituales productos autóctonos. Este año 2019, el lema de la campaña incidió en la idea de "compartir", puesto que parte fundamental de los encuentros de estas fechas se basan precisamente en eso, compartir una comida con nuestros familiares, amigos y compañeros. "Los alimentos son un

elemento importantísimo en la tradición navideña, no podría entenderse esa comida de Navidad, esa Nochebuena o Nochevieja sin los buenos productos de la tierra", señala Donaciano Dujo, presidente de ASAJA Castilla y León. Muy especialmente, ASAJA invitaba a los ciudadanos, a los consumidores de Castilla y León, a que pidan lechazo criado en la región, no solo sacrificado aquí, ya que podría ser importado; así tienen garantizado un producto de máxima y probada calidad.

PLAZOS

Como cada mes, recuerda que en próximas fechas concluyen los plazos de presentación de documentación para los siguientes temas:

Hasta el 14 de enero

- Solicitud de ayudas para la promoción de productos vinícolas en mercados de terceros países.

Hasta el 20 de enero

- Solicitud de ayudas al suministro de frutas y leche en el marco del programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche, para el curso 2019-2020.

Hasta el 7 de febrero

- Solicitud de ayudas para la realiza-

ción de acciones de formación profesional y adquisición de competencias.

Hasta el 11 de febrero

- Solicitud de subvenciones dirigidas a la mejora de la eficiencia energética en el sector empresarial de Castilla y León.

Hasta el 15 de febrero

- Suscripción del seguro principal, módulos 1 y 2, del seguro de explotaciones de cereza.

Hasta el 28 de febrero

- Solicitud de autorizaciones para nuevas plantaciones de viñedo.
- Suscripción de los módulos 1 y 2 del seguro de explotaciones de cultivos agroenergéticos, excepto para los cultivos de maíz y sorgo, y la paja de maíz, sorgo y arroz.
- Suscripción de los módulos 1, 2, 3 y 3M del seguro de explotaciones frutícolas, excepto para la Comarca de El Bierzo (León).

ENERO

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO

L	M	X	J	V	S	D
						1
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	

RESUMEN DEL AÑO

2019: producciones muy desiguales, desgobierno político y un sector agrario y ganadero 'solo ante el peligro'

Castilla y León respalda la convocatoria de protestas de ASAJA nacional

C. R. / Redacción

ASAJA ha presentado su balance del año agrícola y ganadero de Castilla y León. Un año muy desigual en lo productivo, con sequía en secano y en los pastos, y con sectores estables y otros con balance negativo. En lo político, y salvo en el ámbito autonómico, un año prácticamente en blanco, sin avances en la PAC y sin gobierno claro aún en España. Con todo, la puntilla para el sector ha sido convertirse en el blanco de las críticas de determinados colectivos, a lo que ASAJA ya ha anunciado que responderá con un calendario de actos reivindicativos.

Respecto al balance agrícola, el presidente de ASAJA Castilla y León, Donaciano Dujo, destacaba las pérdidas por la sequía

en 570 millones de euros, que han golpeado tanto a los agricultores de secano como a los ganaderos de extensivo, por la falta de pastos. El líder de ASAJA destacó que una vez más se salva el regadío, "por el que hay que apostar, puesto que garantiza producción, empleo y gente en los pueblos". No obstante, el responsable de la OPA lamentó que los fallos empresariales de Azucarera "hayan contribuido a que cerca de 400 cultivadores haya abandonado la remolacha, fundamental para la comunidad autónoma", y abogó por una recuperación del diálogo con el sector a través del marco interprofesional.

En cuanto a la ganadería, también ha habido un balance desigual según los subsectores. Así, el vacuno de carne

sigue fuerte, ampliando la exportación, algo que también sustenta el avance del porcino. Por el contrario, el ovino no logra asentarse, ni el precio del lechazo ni el de la leche compensan costes y trabajo y explícan que siga bajando el censo de ovejas y el número de ganaderos. En leche de vaca la gran profesionalización de las explotaciones salva unos precios que la industria sigue situando por debajo de los percibidos en Francia, que encima exporta a nuestro país.

No eludió Donaciano Dujo el polémico tema de la caza, cuando en estos momentos se prepara una Ley autonómica. "Ahí están los datos de ataques, de animales muertos, de traslado de enfermedades a la cabaña ganadera a causa de la proliferación de fauna en nuestra Comunidad Autónoma. Y no solo eso, también hay continuos accidentes de tráfico. Cuando hablamos de reducir al 50 por ciento los censos de caza mayor, estamos hablando de volver a las poblaciones de finales de los años noventa, que eran sostenibles, y no provocaban tantos daños ni personales ni económicos", indicó.

En el ámbito político, Donaciano Dujo ha destacado "la falta de gobierno o más bien el desgobierno que hemos vivido, apenas se ha movido un papel en Bruselas y no tenemos ni presupuesto ni iniciativas para la futura PAC 21-27". Y en el plano nacional, lo mismo: "aún no hay Gobierno y no sabemos si el que se forme tendrá el criterio agrario y rural que



nuestro sector necesita, y menos si depende de formaciones que están en contra de la unidad de España". En este punto, el presidente de ASAJA CyL ha

COSAS QUE PASARON EN 2019. EN TELEGRAMA

Sequía en secano. Regadío con producciones estables. Retroceso de cultivadores y contratación de remolacha, con trasvase a Azucarera a Acor. Patata estable, pero sigue entrando francesa. Precios poco atractivos en legumbre y girasol, por culpa de importaciones. Fertilizantes en retroceso por culpa de la sequía. Menos litros, pero buena calidad en vino. Los topillos siguen haciendo daño, con casos de tularemia. Gran nivel sanitario de la cabaña ganadera. Más toneladas en vacuno de carne. Más producción de leche, pero precios insuficientes. Porcino sube impulsado por la exportación. Ovino, bajan censos y ganaderos, y los precios no acompañan, ni en lechazo ni en leche. PAC estable, pero sin iniciativas ni presupuesto para lo que viene. Año en blanco en Europa y sin gobierno en España. Recuperación de la interlocución con la Consejería. Costes de producción siguen altos. Exceso peso del arrendamiento de tierras en las explotaciones. Freno a la contratación de los seguros agrarios por su encarecimiento. Temor ante aranceles en países como Estados Unidos. Sigue el avance de la fauna, con daños por lobo, accidentes de tráfico y propagación de enfermedades. Incertidumbre a la espera de la Ley de Caza. La despoblación entra en campaña, con protestas y más promesas que hechos. Criminalización del sector como "chivo expiatorio" del cambio climático.



RESUMEN DEL AÑO



subrayado que si hubiera que dar el carbón a quien peor se ha portado este año "sin duda se lo llevaría el PSOE y el PP, como principales partidos polí-

ticos, por no conseguir llegar a acuerdos y llevarnos a la inestable situación actual". En el lado positivo, Donaciano Dujo destacó "que al menos en Castilla y

León sí hay gobierno, y además se ha recuperado la interlocución con la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural".



Defender el buen hacer del sector

Respecto al cambio climático, el presidente regional de ASAJA salió al paso de las críticas que ha recibido el sector agrario y ganadero, al que se ha dejado "solo ante el peligro, sin que ningún político haya dado un paso al frente para defendernos". Dujo señaló que todos los sectores y todos los ciudadanos contaminamos, "pero lo que no dicen es que el agrario es de los pocos sectores que descontamina, que contribuye a mejorar el medio ambiente. No se meten ni con los aviones, ni con los cruceros, ni los recursos que se despilfarran en las grandes ciudades, solo se meten

con el sector que les da de comer. Pues yo me niego, y hago un llamamiento a la sociedad, porque la agricultura no es el problema, sino parte de la solución". En este sentido, confirmó el apoyo de ASAJA de Castilla y León a las movilizaciones anunciadas por ASAJA nacional, que se celebrarán en 2020, con el principal propósito de lanzar un mensaje a la opinión pública de defensa del importantísimo papel que desempeña la agricultura y la ganadería, imprescindible para la alimentación, para el sostenimiento de la vida en los pueblos para la continuidad de los ecosistemas rurales.



RESUMEN DEL AÑO

PAC y PRESUPUESTO

Tras un parón sin precedentes en la actividad de los órganos de decisión comunitarios, aún inmersos en el golpe del 'Brexit', y además con elecciones y nuevos responsables al frente, es más urgente que nunca lograr que se apruebe el presupuesto que financiará la Política Agrícola Común del próximo periodo post 2020. Además, hay que encarrilar de nuevo las negociaciones y documentos preparados para marcar las coordenadas de la nueva PAC. En este sentido, ASAJA considera que la lucha estará en lograr que, como defiende nuestra organización, se prime a los verdaderos profesionales de la agricultura y la ganadería, frente a aquellos que quieren diluir los objetivos de la PAC en una amalgama de compromisos de todo tipo, pensados más para satisfacer a determinados colectivos que para lograr de verdad una PAC más sólida, sostenible y que preserve la naturaleza y los pueblos. Está por ver qué consecuencias tendrá para el sector el "Green Deal", un gran pacto para hacer a la UE líder global en sostenibilidad y cambio climático, que exigiría nuevos esfuerzos para los sectores productivos, pero también mayores costes y que los ciudadanos los asumieran.

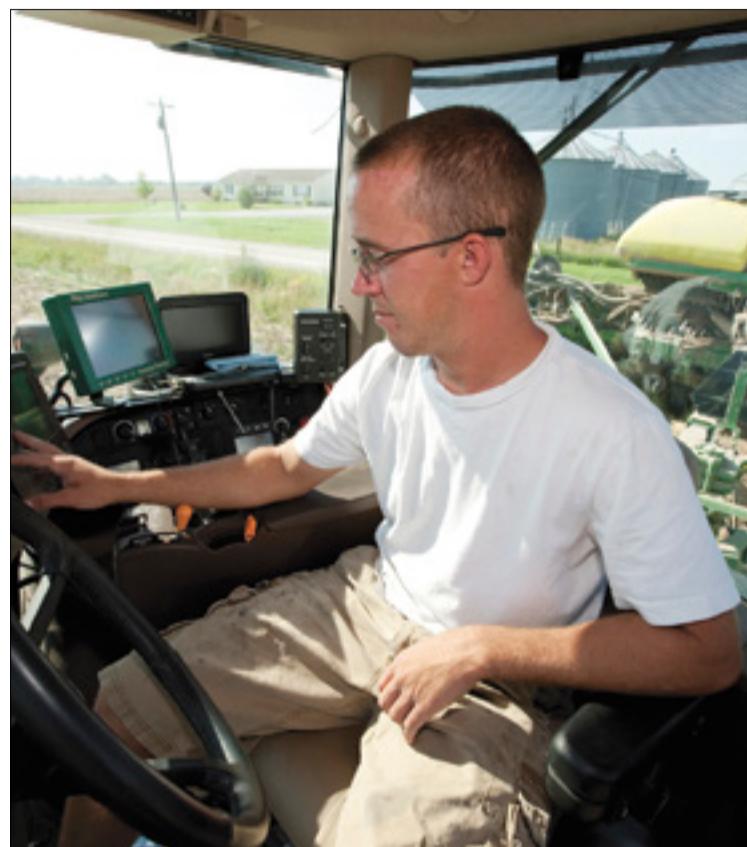
UN PAÍS EN LA ENCRUCIJADA

Nuestro país, llamado con la salida del Reino Unido a escalar un puesto junto a los grandes de la UE, Alemania, Francia e Italia, se enfrenta a la situación con un gobierno todavía sin formar y dependiente de pactos para salir adelante. Además, el nuevo Parlamento Europeo también está muy fracturado lo que dificultará buscar apoyos para una PAC sólida y bien financiada. Por el momento, 2020 tiene que traer por fin la constitución de un nuevo Gobierno, en el que la cartera de Agricultura no es de las más deseadas y no se sabe en manos de qué facción quedará. Algo preocupante, cuando la nueva PAC otorgará una mayor capacidad de decisión a los gobiernos nacionales para determinar la aplicación de las normativas.

SANEAMIENTO GANADERO

La reciente formación del grupo de trabajo técnico sobre Sanidad Animal marca una senda de trabajo y negociación para lograr que el rigor del control

AGENDA AGRARIA Y GANADERA PARA 2020



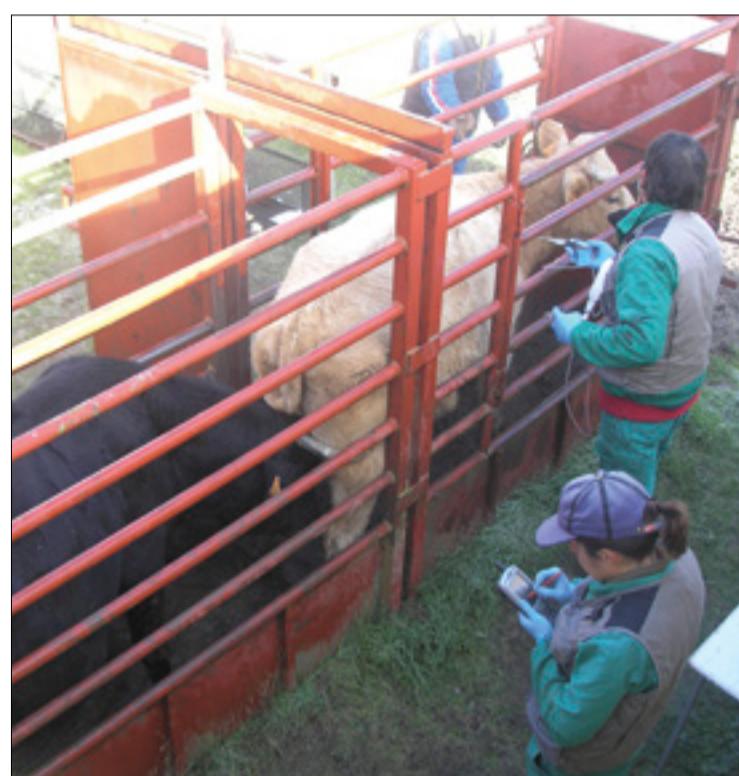
de las campañas de saneamiento, que han permitido que la cabña de Castilla y León cuente con uno de los mejores niveles del país, sea compatible con una flexibilización del sistema, que dé oxígeno a los ganaderos afectados para que sus explotaciones se recuperen. En 2020 deberían verse resultados en este sentido.

SEGUROS AGRARIOS

La preocupación del sector por el camino emprendido por Agroseguro y Enesa hacia un sistema con menos coberturas y mayores costes para el agricultor y ganadero puede poner en riesgo un sistema de seguros envidiado por otros países europeos. En 2020 Castilla y León, como comunidad autónoma puntal en el aseguramiento agrario nacional, tiene que lograr mejoras en este sentido, para lo que es importante el trabajo que se desempeñe desde la comisión recién constituida, con la mediación de la administración y la participación de las organizaciones agrarias.

RELACIONES CON LA INDUSTRIA

De las siempre complicadas relaciones entre el sector productor y la industria, destacar por un lado que en este 2020 tiene que clarificarse el futuro Acuerdo Marco Interprofesional para el sector de la remolacha, en un momento muy complicado de la interlocución con Azucarera.



Por otro lado, también a lo largo de 2020 se iniciará el recorrido de las reclamaciones contra las industrias lácteas por prácticas irregulares en el establecimiento del precio pagado por la leche a los ganaderos, que se están preparando desde las ASAJA provinciales.

JÓVENES Y MEJORA DE EXPLOTACIONES

Este 2020 comenzará con una nueva convocatoria de las ayudas a la incorporación de jóvenes y mejora de explotaciones agrarias. ASAJA espera que la administración sea generosa y sobre todo no complique con

trabas burocráticas y retrasos los primeros pasos de los jóvenes que llegan con cuentagotas al sector. También es fundamental el seguimiento y apoyo a los ya incorporados, porque no se trata de inflar cifras, sino de lograr explotaciones profesionales y sostenibles en el tiempo.

DESARROLLO INFRAESTRUCTURAS

La parálisis política ha pasado factura al avance en los regadíos. Queda pendiente la mejora de 125.000 hectáreas comprometidas, así como otras que aún están sin modernizar, y también la ampliación de zonas regables. Dado que estos proyectos tienen una ejecución larga en el tiempo, es en 2020, con las legislaturas recién iniciadas, cuando hay que marcar los objetivos a lograr.

zando por el territorio y siendo ya un problema grave por acarear riesgos en las carreteras y problemas sanitarios que saltan de la fauna a la ganadería e incluso al ser humano, como se ha visto en el caso de la tularemia. Por supuesto, esa fauna descontrolada ocasiona continuas pérdidas al sector ganadero y agrario, además de problemas complicados de resolver en el trabajo y manejo diario. La Ley de Caza de Castilla y León tiene que lograr establecer unas normas claras e indiscutibles sobre la gestión de la fauna, que no sean continuamente bloqueadas por intereses de colectivos ecologistas.

LA CONTRIBUCIÓN DE LA CIENCIA

La sociedad demanda alimentos con unos estándares de calidad y seguridad muy elevados, pero a la vez a precios asequibles, que apenas dejan margen, lo que repercute directamente en los agricultores y ganaderos. En este panorama, es fundamental la contribución de la ciencia, que permita producir alimentos saludables con el menor impacto ambiental y con un coste razonable. La posición de la Unión Europea, en este sentido, está siendo muchas veces contradictoria, poniendo por encima de la ciencia los intereses y presiones de grupos instalados en la demagogia.

MOVILIZACIONES

En 2020 ASAJA dará a conocer el calendario de movilizaciones que desarrollará en España, en la misma línea que las promovidas en otros países, como Francia, Alemania u Holanda. El sector agrario y ganadero vive horas bajas, no solo por su exigua cuenta de resultados, sino por el grave problema de imagen de la labor que desempeña, como productor y garante de alimentos, como sostén esencial de la población rural, y como gestor de un medio ambiente que para su equilibrio necesita del trabajo agrícola y ganadero, que ha logrado mantener los ecosistemas que hoy conocemos a lo largo de los siglos. El sector se ha convertido en "chivo expiatorio" y blanco fácil por parte de determinados colectivos que han decidido sacrificar a los agricultores y ganaderos sin valorar la labor real que desempeñan y además sin aplicar los mismos baremos críticos a otros sectores ni sus propios modelos de consumo. Ese hartazgo y tristeza de los agricultores y ganaderos llegará en 2020 a la calle.

ASAJA nacional anuncia que el sector agroganadero saldrá a la calle para defender su dignidad y futuro

Como en otros países europeos, el campo está harto de los reiterados e injustos ataques que recibe

C.R. / Redacción

A propuesta del presidente nacional de ASAJA, el máximo órgano de dirección de la Organización prepara la convocatoria de movilizaciones en todo el territorio nacional para expresar así su protesta por la situación que atraviesa el sector y el hartazgo de los profesionales agrarios ante los reiterados ataques recibidos desde diferentes frentes sociales y políticos. ASAJA se suma así, a la ola de protestas que los agricultores y ganaderos europeos están llevando a cabo en las principales capitales comunitarias.

Los bajos precios percibidos por los agricultores a la hora de vender sus producciones agrarias; los aranceles americanos que penalizan nuestra exportación; la política de tratados comerciales que lleva a cabo la Unión Europea; el voto ruso y los ataques por parte de los movimientos radicales de ecologistas, veganos y antiespecistas contra el modelo de producción europeo son razones de peso para que los agricultores y ganaderos españoles expresen su protesta de forma unánime.

A esto deberíamos sumar el desinterés mostrado por gran parte de la clase política y el ambiente claramente hostil de buena parte del Parlamento Europeo hacia el nuestro modelo productivo. Acusaciones injustas y severas como "ser los causantes el cambio climático" o críticas a "la agricultura que usa materias activas" han hecho que miles de agricultores y ganaderos hayan sacado sus tractores a las carreteras y han colapsado capitales europeas como París, Berlín, La Haya y Bruselas. En opinión de ASAJA, la agricultura y la ganadería son la única garantía de supervivencia de un mundo rural que contribuye de forma decisiva a la sostenibilidad y actúa como mitigación del cambio climático. Desde ASAJA se quiere concienciar a toda la población que vive en las ciudades que gracias a la agricultura y la ganadería disponen de alimentos sanos, de calidad y a pre-

cios asequibles durante todo el año, a la vez que se garantiza un mundo rural vivo y se conservan los espacios naturales. ASAJA quiere hacer extensiva esta convocatoria de protestas a todos aquellos sectores como el agroindustrial, el transporte y el turismo que se nutren de nuestras materias primas y el desmantelamiento del sector agrario supondría también un claro perjuicio para su actividad. En los próximos días se concretará y hará pública la campaña de movilizaciones que se van a llevar a cabo.



Última Junta Directiva de ASAJA nacional.

FOTO C. R.

ASAJA refuerza sus servicios al sector, con un fuerte impulso de la formación, asesoramiento y seguros

La organización se adapta a las necesidades y demandas de los profesionales del campo

C.R./Redacción

Reivindicación, Información y Servicios. Esas han sido y son las tres patas sobre las que se sustenta el trabajo diario de las oficinas de ASAJA, más de cuarenta en la Comunidad Autónoma. El objetivo es, año a año, ir adaptando su oferta a las demandas del profesional de la agricultura y la ganadería, sumando a los servicios básicos otros que conectan con las nuevas demandas del sector, como las herramientas temáticas.

En este 2019 se ha consolidado la oferta de cursos. Los cursos de incorporación a la empresa agraria proporcionan la formación precisa e imprescindible para cualquier joven que decida instalarse en el campo, requerida en la solicitud de muchas ayudas cuando no se cuenta con experiencia o formación adecuada. Esta formación es impartida por ASAJA, presencialmente, pero sobre todo de forma online, donde se obtienen conocimientos en agronomía, zootecnia, gestión empresarial, normativa sectorial, fiscalidad, política agraria, asociacionismo, nuevas tecnologías, prevención de riesgos



Los servicios de ASAJA se refuerzan y adaptan a las demandas del sector.

FOTO C. R.

laborales y normativa en materia de bienestar animal y medio ambiente, entre otras materias. El 2 de octubre de 2017 ASAJA Castilla y León iniciaba el primer curso de incorporación a la empresa agraria en la modalidad online. Desde esa fecha, ASAJA ha organizado 22 cursos online y ha dado formación a unos 650 alumnos. Del total de alumnos el 70% eran hombres y el 30% mujeres.

Por otro lado, una de las medidas del actual PDR va dirigida a mantener e incrementar la formación y profesionalización del sector agrario. En el año 2019, a las asociaciones provinciales de ASAJA se les ha concedido un total de 58 cursos o jornadas, donde además de la temática impartida

otros años de incorporación, fitosanitarios y bienestar animal, en esta convocatoria se han impartido cursos y jornadas muy novedosas que pretenden contribuir a la mejora del sector y la fijación de población en el medio rural, tales como, "los retos de la nueva PAC: Cambio climático, mejora del medio ambiente y despoblación", "agricultura de precisión: Tecnologías digitales en la producción y gestión de explotaciones agrarias", "poda e injerto en la vid", etc.

Asesoramiento

Otro de los servicios cada vez más demandados por el sector es el de asesoramiento de explotaciones. Desde hace dos campañas, está en mar-

cha la UTE Asesoramiento ASAJA Castilla y León presta un servicio de asesoramiento dirigido a los titulares de explotaciones agrarias de Castilla y León, así como a forestales y a pymes asentadas en el medio rural. El número de asesorados por la UTE de ASAJA en la campaña 2018-2019 se ha incrementado un 26%, pasando de los 1.278 asesorados en la campaña 2017-2018 a 1.734 en la 2018-2019.

Seguros

En un panorama cada vez más incierto y a la vez, con un mayor nivel de exigencia empresarial para las explotaciones, el seguro es ya una herramienta tan básica para el campo como el tractor. La Correduría de ASAJA, especializada al cien por cien en el sector, trabaja de forma coordinada en las provincias y la oficina regional para garantizar a nuestros socios los mejores productos, con las garantías más amplias y precios más ajustados. Y, además, con la seguridad que ofrece contar con el apoyo de una organización cuyo único objetivo es contribuir a mejorar las condiciones de los profesionales del campo.

INFORMACIONES

En 2020 no habrá cambios para los autónomos que tributan por el sistema de módulos

Como ocurrió el año pasado, se prorrogan las condiciones de este régimen simplificado

SS.TT. ASAJA CyL

Por el momento no habrá cambios para los autónomos del campo que tributan por el sistema de módulos. El pasado 27 de diciembre el Gobierno aprobó un Real Decreto Ley por el que se mantienen para el año 2020 los umbrales por los que los autónomos pueden acceder a la tributación por módulos de IRPF, que de acuerdo a la ley tenían que reducirse pero que, como ocurrió el pasado año, no variarán.

Esto implica que pueden acogerse a este régimen simplificado los autónomos con rendimientos íntegros de hasta 250.000 euros, que facturen a otros profesionales hasta 125.000 euros, o cuyas compras no superen 250.000 euros. De no entrar en vigor esta prórroga, estos umbrales habrían

bajado a 150.000, 75.000 y 150.000 euros, respectivamente.

Se dispone, igualmente, una prórroga de un año más de los límites que determinan la exclusión del régimen simplificado y del régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca del IVA, donde se elevó la magnitud de 150.000 euros a 250.000 euros.

Se prorroga igualmente el SMI fijado en 2019, hasta que se apruebe el real decreto por el que se fije el SMI para el año 2020 en el marco del diálogo social, en los términos establecidos en aquel, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 27 del Estatuto de los trabajadores.

Asimismo, se prorrogan las bases y tipos de cotización establecidas en el Régimen de autónomos y en el sistema especial de trabajadores por cuenta propia o autónomos.

Actualizados los coeficientes de los valores catastrales para el nuevo año

En total 267 municipios revisan al alza y solo 18 registran descensos

SS.TT. ASAJA CyL

El último Consejo de Ministros del año aprobó la actualización de los coeficientes de los valores catastrales de inmuebles urbanos para 2020. Esta medida permitirá a 285 municipios de Castilla y León actualizar el impuesto sobre bienes inmuebles (IBI), su principal fuente de financiación propia, desde el próximo 1 de enero. Sin embargo, no todos estos ayuntamientos subirán el impuesto: la actualización también servirá para que algunos lo reduzcan.

En total 267 municipios verán revisados al alza sus valores y 18 registrarán descensos.

La actualización no implica que varíe el tipo impositivo, que es de carácter municipal y por lo tanto lo fija cada ayuntamiento, lo que varía es la valoración del inmueble, que es la base imponible sobre la que se aplica.

De esos 285 municipios, los que revisaron por última vez los valores catastrales entre 1984 y 1988, que son 12, verán incrementada la valoración de las viviendas con un coeficiente del 1,05. Por ejemplo, para un in-



Los valores se actualizan cada año.

IBI establecido por el ayuntamiento correspondiente.

Para los que revisaron por última vez entre 1989 y 1990 y entre 1994 y 2003, que suman 256, el coeficiente a aplicar es 1,03.

El IBI bajará para 17 municipios que aplicaron la última actualización entre 2011 y 2013, porque las valoraciones entonces estaban afectadas por los elevados precios de la vivienda de antes del estallido de la burbuja inmobiliaria, a los que se les aplicará un coeficiente del 0,97. En este supuesto, para una casa cuyo valor en 2011 fuera de 100.000€, en 2020 a efectos catastrales bajaría a 97.000€, cantidad sobre la que se aplicará el tipo correspondiente.

DÓNDE BAJAN

Ávila:

Arevalillo

Burgos:

Miranda de Ebro, Quintana del Pidió, Santa Cruz del Valle Urbión.

León:

Cimanes de la Vega, Cubillas de Rueda.

Palencia:

San Mames de Campos, Villahe-rberos.

Salamanca:

Almena-ra de Tormes.

Segovia:

Conda-do de Castilnovo, La Losa, Torrecaba-

lleros, Villaverde de Íscar.

Valladolid:

Aldeama-yor de San Martín, Cabezón de Pisuerga, Urueña.

Zamora:

Ayoo de Vi-driales.

seguros de explotación

¿Y si cae un rayo?

¿Y si se escapa el ganado?

¿Y si sale volando tu tejado?

¿Y si...?

NO DEJES QUE PASE, ASEGURA TU EXPLOTACIÓN

Contrata el mejor seguro para ti y lo tuyos en las oficinas de ASAJA

ASAJA
Castilla y León

ASAJA-Ávila
920 100 857

ASAJA-Burgos
947 244 247

ASAJA-León
987 245 231

ASAJA-Palencia
34 979 752 344

ASAJA-Salamanca
923 190 720

ASAJA-Segovia
921 430 657

ASAJA-Soria
975 228 539

ASAJA-Valladolid
983 203 371

ASAJA-Zamora
980 532 154

El presidente de la Junta recibe las propuestas del Consejo Agrario para la futura PAC

ASAJA pide prioridad para el agricultor profesional, que ahora se define como 'genuino'

C.R./Redacción

El presidente de la Junta de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, asistió a la última reunión del Consejo Regional Agrario, el órgano superior de interlocución del campo con la administración autonómica. Esta vez se celebró en el Instituto Tecnológico Agrario (ITACYL), un gesto que es un respaldo al buen trabajo que se desarrolla desde el Instituto a favor del agro.

Fernández Mañueco subrayó que el compromiso de la Junta con el campo "pasa por diálogo constante con las organizaciones profesionales agrarias, a las que siempre se va a escuchar con la mano tendida, así como por una apuesta decidida por el desarrollo rural desde el convencimiento de su potencial".

Entre los temas abordados en este Consejo Agrario, destaca la postura de la Comunidad ante la nueva PAC post 2020. Partiendo de la posición acordada en 2018, la Junta de Castilla y León está trabajando y reclamando aspectos claves, como la defensa de la financiación actual, tan necesaria para los agricultores y ganaderos y también para el medio rural; y que la futura PAC vaya encaminada al agricultor genuino.

Castilla y León está planteando también que haya una ayuda directa principal o ayuda básica a la renta regionalizada que alcance al menos el 80% del importe total de los pagos directos y que los nuevos eco-esquemas se puedan aplicar de forma homogénea en España. Para la Comunidad es imprescindible que la nueva PAC suponga, además, un claro apoyo a las ayudas asociadas a determinadas producciones estratégicas, la ganadería y la remolacha, para evitar la desaparición del tejido productivo de las zonas rurales. Asimismo, se reclama un apoyo decidido de la política comunitaria a programas para atraer jóvenes agricultores y mujeres al ámbito agrario y una dotación financiera específica y adicional del Fondo Europeo de Desarrollo Rural para las regiones con problemas de despoblación.

ASAJA se ratifica en el documento de consenso sobre la futura PAC firmado por la Junta y todo el sector. El presidente de nuestra organización, Donaciano Dujo, insistió en la importancia de mantener el presupuesto de la PAC para hacer



Reunión del Consejo Agrario, con el presidente de la Junta, Alfonso Fernández Mañueco.

FOTO C.R.

frente a todos los retos abiertos. En Castilla y León hay un alto índice de profesionalidad en el sector, por lo que apostar claramente por una PAC dirigida a los profesionales y empresas que de verdad viven e invierten en nuestra tierra.

Seguros agrarios

En el Consejo Agrario de Castilla y León también se trató el necesario refuerzo de la política de seguros agrarios. La Junta

ha planteado, en colaboración con las OPAS, una hoja de ruta para mejorar la contratación de seguros agrarios, basada en seguir aumentando la dotación presupuestaria para apoyar la contratación. De hecho, días después se constituyó un grupo específico de trabajo para la mejora del seguro, liderando en España esta iniciativa.

ASAJA considera imprescindible identificar las causas por las que en algunas zonas

y para determinadas líneas de aseguramiento la ratio de contratación es muy baja o incluso nula, para solicitar medidas y apoyos específicos.

Por último, subrayar que la reunión se realizó esta vez en la sede del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, un hecho que ASAJA valoró positivamente "dada la importante labor desempeñada por el Instituto a favor del avance del sector agrario y ganadero".

App que hacen el trabajo más fácil

El Instituto provee a toda la Comunidad de un servicio gratuito que permite a cualquier usuario posicionarse dentro del territorio de la Comunidad con una precisión de 1-2 cm gracias a una red de 50 estaciones de referencia para las señales de navegación de los satélites. La Red, que alcanza ya casi los 5.000 usuarios registrados, permite la realización, de forma automatizada, de muchas de las labores.

Además, desde el ITACYL se potencia el desarrollo tecnológico que facilite a los productores la toma de decisiones. Es el caso de aplicaciones móviles o de escritorio de uso gratuito que faciliten el seguimiento de sus explotaciones y la optimización de insumos (agua, energía, fertilizantes, pienso, fito y zoosanitarios, etc.) a través de información procedente de diversas fuentes como las imágenes de satélite, sensores, etc.

ASAJA Castilla y León valora positivamente la modificación del impuesto de sucesiones y donaciones

La Junta debe de ahondar en el compromiso de dar una fiscalidad diferenciada en el medio rural

C.R./Redacción

ASAJA de Castilla y León valora de forma muy positiva el acuerdo político de reducir un 99% el coste fiscal de la adquisición de bienes por herencia o donación, en Castilla y León, que será patente cuando se apruebe la Ley que modifique el impuesto de Sucesiones y Donaciones, cuyo anteproyecto ha aprobado el Consejo de Gobierno de la Junta.

El sector agrario de Castilla y León es víctima de este injusto impuesto de sucesiones y donaciones por la transmisión de las fincas rústicas e inmuebles agroganaderos, que por otra parte son el principal factor de producción y la base patrimonial de la explotación. La elevada carga impositiva es con frecuencia el principal obstáculo para que los padres no vendan o donen las fincas rústicas a sus hijos agricultores, pasando a formar parte



Las fincas rústicas, base patrimonial de la explotación.

FOTO C.R.

de la herencia familiar, que en muchas ocasiones llega cuando la vida laboral del agricultor se acerca al momento de la jubilación. El aumento de la esperanza de vida, factor por otra parte muy positivo en la sociedad avanzada y de bienestar en la que nos ha tocado vivir, está haciendo que las fincas agrícolas las hereden los hijos coincidiendo con la in-

corporación a la agricultura de los nietos, saltándose por tanto una generación.

ASAJA considera que una vez que se apruebe la Ley que modifica el impuesto, y que permitirá la donación sin tributar por ello entre familiares directos, se abre la posibilidad real de que los agricultores puedan recibir sin obstáculo alguno las tierras y otros inmuebles rústicos en propiedad, al jubilarse los padres, sin esperar al momento de la herencia. El disponer de la tierra en propiedad da solvencia económica a la explotación, permite aportarla como garantía real en créditos financieros, y permite tomar decisiones de inversión y mejoras que no son posibles cuando se cultivan en condición de arrendatario o cesionario en precario.

ASAJA cree que la Junta de Castilla y León da así un paso importante en la línea de reducir la fiscalidad a los ciudadanos, con efectos también positivos en la economía de las explotaciones agrarias. No obstante, ASAJA considera que esto no es suficiente y que la Junta debe de ahondar en el compromiso de aplicar una fiscalidad diferenciada para las familias y negocios que se asientan en el medio rural, donde sin duda el sector primario debe de jugar un papel decisivo.

INFORMACIONES

2020 llega con una nueva convocatoria de las ayudas para la incorporación de jóvenes y mejora de explotaciones

La Junta vuelve a convocar las líneas por separado, si bien el periodo de tramitación coincide

C.R./SS.TT.ASAJA CyL

Apurando los últimos días del año, la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural publicaba las dos órdenes para la concesión de subvenciones destinadas a la mejora de las estructuras de producción de las explotaciones agrarias, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2021-27. Una está desti-

nada a la incorporación de jóvenes y a los planes de mejora combinados con la incorporación del joven, mientras que la otra se destina exclusivamente a los planes de mejora de las explotaciones agrarias ya existentes.

El plazo de presentación de las solicitudes concluye el próximo 16 de marzo. Los equipos técnicos de ASAJA en las distintas provincias tienen todo ya pre-

parado para que todos los expedientes se presenten correctamente para facilitar en todo lo posible su gestión y posterior aprobación y cobro.

A continuación, se desarrolla un pequeño resumen, elaborado por los Servicios Técnicos de ASAJA de Castilla y León, en el que se explican los principales puntos a tener en cuenta por los interesados en estas convocatorias.



En la ayuda a la creación de empresas para los jóvenes agricultores los beneficiarios son los agricultores jóvenes que realicen su primer establecimiento. Como en la pasada convocatoria, los plazos para presentar solicitudes de ayuda se flexibilizan hasta los 24 meses después de la fecha de establecimiento, que será la fecha de alta en la seguridad social del joven.

Los beneficiarios se comprometen a:

- Comenzar a aplicar el plan empresarial dentro de los nueve meses siguientes a la concesión de la ayuda y acreditar el inicio dentro de los 12 meses posteriores a la resolución de concesión. El plan empresarial tendrá una duración máxima de 5 años.
- Cumplir la condición de agricultor activo, dentro de los 18 meses siguientes a la concesión.
- Adquirir la capacitación y competencia profesional en un plazo máximo de 36 meses a partir de la concesión.
- Ejercer su actividad agraria en la explotación, con una renta unitaria de trabajo al menos del 20% de la renta de referencia, durante los cinco años siguientes a la concesión.
- Instalarse en una explotación agraria que sea microempresa o pequeña empresa.
- Cotizar en el correspondiente

AYUDA LA INCORPORACIÓN DE JÓVENES

régimen de la Seguridad Social por su actividad agraria, al menos, durante el período de vigencia de los compromisos.

- Acreditar el cumplimiento de la normativa para integración laboral de las personas con discapacidad, o la no sujeción a la misma, o, en su caso, la exención de dicha obligación, si el solicitante tiene la consideración de empresa.
- Modalidades**
- La primera instalación de un agricultor joven podrá realizarse mediante las siguientes modalidades:
- Acceso a la titularidad exclusiva de la explotación agraria.
 - Acceso a la cotitularidad de una explotación agraria.
 - Integración como socio en una entidad asociativa que sea titular de una explotación agraria, o en una entidad asociativa agroalimentaria prioritaria de carácter regional.
 - Acceso a la titularidad compartida de una explotación agraria.
 - Los cónyuges de agricultores ya instalados también podrían optar a estas ayudas, siempre que el establecimiento sea en una explotación ubicada en distinto municipio a la de su cónyuge.

Inversiones subvencionables

Las actividades y gastos que podrá contemplar el plan empresarial son:

- Pago de las anualidades de un contrato de arrendamiento de tierras, cuya duración mínima sea de cinco años.
- Gastos notariales y registrales derivados del establecimiento.
- Costes financieros de los préstamos destinados a financiar el capital circulante del primer ejercicio económico.
- Gastos de permisos, licencias y autorizaciones administrativas originados por el establecimiento.
- Aportación económica del joven a la entidad asociativa o adquisición de participaciones o acciones para su integración como socio en la misma.
- Adquisición de derechos de producción y derechos de prima de carácter individual y transferible.
- Pago de los derechos hereditarios.
- Adquisición o arrendamiento de capital territorial y de explotación.
- Adecuación del capital de explotación al objeto de cumplir las normas de la Unión aplicables a la producción agrícola.

- Gastos de seguridad social e insumos de la explotación, gastos de formación y gastos necesarios para la elaboración del plan empresarial.

Cuantía, puntuación y pagos

La ayuda prevista se limitará a un importe máximo de 70.000 euros sin superar el importe de los gastos e inversiones de establecimiento incluidos en el plan empresarial.

Para que una solicitud sea seleccionada, deberá obtener, de acuerdo con los criterios de selección, una puntuación mínima de 8 puntos, correspondiendo un importe básico de ayuda de 25.000 euros, que se incrementará en 1.500 euros por cada punto obtenido por encima de los 8 puntos mínimos.

Los criterios de selección puntúan con diferente grado de intensidad aspectos relacionados con mujeres, sectores estratégicos, actividades artesanales, zonas con limitaciones, entidades asociativas agroalimentarias prioritarias de carácter regional, combinación con la medida de planes de mejora, explotaciones agrarias prioritarias, uso más eficiente del agua de riego, titularidad compartida, acciones innovadoras, creación de empleo, agricultura ecológica,

ca, formación y asesoramiento, relevo generacional y este año se incorpora un nuevo criterio de selección para explotaciones ubicadas en municipios con Espacios Naturales Protegidos.

Esta ayuda se fraccionará en dos pagos, en un máximo de cinco años. El primer pago, por el 50% se efectuará una vez comprobada la puesta en marcha del plan empresarial y el pago final se realizará una vez evaluada y verificada su correcta implementación.

Como se ha señalado, como novedad se incrementa el importe de los gastos corrientes del plan de empresa que no precisan justificación a 25.000€.





Novedades

En esta nueva convocatoria, se han recogido algunas de las reivindicaciones solicitadas por nuestra organización, como son:

- En las ayudas de incorporación de jóvenes, se promueve el establecimiento de los jóvenes en la actividad agraria sin que lo impida la circunstancia de que su cónyuge o pareja de hecho sea ya titular de una explotación y se incrementa el importe de los gastos corrientes del plan de empresa que no precisan justificación a 25.000€, hasta ahora eran 20.000€.
- En los planes de mejora, se incrementa el porcentaje de ayuda respecto de la inversión auxiliar, fijándose en un 40% para todas las explotaciones en lugar del 20% actual y se incluye el apoyo, dentro del sector apícola, a las inversiones superiores a 7.000 €, incluidas en el plan nacional apícola para la medida de racionalización de la trashumancia.

Solicitudes de incorporación resueltas favorablemente en las cuatro últimas convocatorias



UNAS 550 INCORPORACIONES AL AÑO

El ritmo de incorporaciones en Castilla y León es de unas 480 al año. Para ello, basta comprobar los datos desde 2014 hasta ahora. En total en ese periodo de siete años (de 2013 a 2019) se habrían resuelto unos 3.348 expedientes de incorporación: 924 de la convocatoria 2014; 825 de la convocatoria 2015, y 813 de la convocatoria 2017, y 786 de la convocatoria 2018. Hay que tener en cuenta que cada convocatoria se desestiman cerca de doscientas solicitudes.

No es un número grande de incorporaciones, y en todo caso es menor que el de los agricultores y ganaderos que se marchan. Pero para ASAJA lo más importante no es el número, ni vender incorporaciones de paja, lo fundamental es que los que lleguen lo hagan convencidos y con un plan de empresa potente que les permita permanecer, porque la agricultura y la ganadería son una apuesta a largo plazo.

Tramita tu solicitud con todas las garantías, con ASAJA

Los servicios técnicos de ASAJA aguardaban desde hace tiempo la publicación de la convocatoria para poder tramitar numerosas solicitudes de primera instalación de jóvenes que quieren dedicarse profesionalmente al sector agroganadero. Paralelamente, gestionan también las ayudas a Planes de Mejora, también abiertas para aquellos agricultores y ganaderos ya en activo que quieran modernizar su explotación.

ASAJA es la organización que más expedientes ha tramitado con resolución favorable en los últimos años, lo que prueba la especialización y eficiencia de su equipo técnico.

En la ayuda a las inversiones en las explotaciones agrarias (planes de mejora) podrán solicitar estas ayudas las personas físicas o jurídicas, las comunidades de bienes, así como las unidades económicas sin personalidad jurídica titulares de una explotación agraria de titularidad compartida, que mejoren el rendimiento global y la sostenibilidad de la explotación.

Los beneficiarios deberán cumplir una serie de requisitos, entre los que están ser titular de una explotación agraria y acreditar la condición de agricultor activo, además de comprometerse a ejecutar el plan de mejora aprobado, ejercer la activi-

PLANES DE MEJORA

dad agraria, cumplir las normas de la Unión aplicables a la producción agrícola y a las inversiones de que se trate y mantener las inversiones en la explotación durante al menos tres años desde la fecha del pago final.

Esta medida se destina a la realización de inversiones en explotaciones agrarias, que podrán ir dirigidas a la mejora de los resultados económicos y a facilitar la modernización de las mismas, en términos de tamaño o de orientación productiva, o dirigirlas a retos relacionados con el medio ambiente,

cambio climático y bienestar animal.

Inversiones subvencionables

Serán objeto de ayuda las inversiones agrícolas o ganaderas:

- dirigidas a la mejora cualitativa, la ordenación, la homogenización y la diversificación de las producciones. Podrán incluirse la clasificación, acondicionamiento, fabricación, transformación y comercialización de los productos agrarios de la propia explotación.
- dirigidas a la adaptación de las explotaciones para reducir los costes de producción.
- para el establecimiento de sistemas de lucha antiheladas y antigranizo.
- destinadas al cumplimiento de las normas de la Unión aplicables a la producción agrícola.
- destinadas a la mejora de las condiciones de higiene de las explotaciones ganaderas y del bienestar de los animales y específicamente las inversiones en biodigestores y la protección y mejora del suelo, de la cubierta vegetal y del medio ambiente.
- por traslado de edificios e instalaciones ganaderas fuera del casco urbano.
- dirigidas a la mejora de las

condiciones de vida y trabajo de los agricultores y de los empleados de las explotaciones. Se incluyen las operaciones para acoger a estudiantes en prácticas.

- que incluyan actuaciones en regadíos en explotaciones agrarias.

Cuantía, puntuación y pagos

Las ayudas consisten en un porcentaje de la inversión realizada en forma de subvención de capital. El volumen de inversión máximo objeto de ayuda será de hasta 100.000 euros por UTA, con un límite máximo de 200.000 euros por explotación, con un volumen mínimo de inversión auxiliar de 7.000 euros para el conjunto de conceptos y de 400 euros para cada concepto individual.

Como se ha indicado, como novedad la cuantía de la ayuda expresada en porcentaje del importe de la inversión auxiliar será hasta del 40%.

Estos porcentajes se incrementarán:

- Un 20% en el caso de jóvenes agricultores que se instalan en la actividad agraria o que se hayan instalado con ayuda de primera instalación en los 5 años anteriores a la solicitud de ayuda.
- Un 10% en el caso de pertenencia a entidad asociativa agroalimentaria prioritaria de carácter regional.
- Un 5% en el caso de zonas con limitaciones naturales u otras

limitaciones específicas.

- Un 5% en el caso de inversiones relacionadas con las medidas de agroambiente y clima y de agricultura ecológica.

Para que una solicitud de plan de mejora sea seleccionada, deberá obtener, de acuerdo a los criterios de selección, una puntuación igual o superior a 15 puntos, siendo necesario puntuar en un mínimo de 3 criterios de selección. Excepcionalmente, solo se necesitarán 8 puntos en el caso que el plan de mejora se combine con la medida de incorporación de jóvenes.

Como en las ayudas para jóvenes, los criterios de selección hacen referencia a los mismos conceptos, salvo los relacionados con la combinación de medidas, acciones innovadoras, creación de empleo y relevo generacional, si bien tienen otros criterios que no tienen los jóvenes, como son los relativos a agricultores profesionales, inversiones con licencias de obra, medidas de agroambiente y clima e inversiones en energías renovables. En algunos criterios la puntuación varía respecto a la que se da a los jóvenes.

Por último, subrayar de nuevo que como novedad se incluye también el apoyo, dentro del sector apícola, a las inversiones superiores a 7.000€, incluidas en el plan nacional apícola para la medida de racionalización de la trashumancia.



INFORMACIONES

ASAJA pone a disposición de los ganaderos de vacuno de leche la posibilidad de reclamar por el fraude de las industrias

La sanción impuesta por el Consejo de la Comisión Nacional de Mercados y Competencia prueba que pactaron precios abusivos durante años

C.R. / Redacción

Tal y como venía denunciando reiteradamente ASAJA, las industrias de la leche han estado muchos años pactando precios e imponiendo sus reglas a los ganaderos. Por ello, recientemente han sido sancionadas con una multa de 80 millones de euros, hecho que abre la po-

sibilidad de que los ganaderos reclamen los daños ocasionados por las centrales lecheras.

La Sala de Competencia del Consejo de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), dictó hace unos meses una grave sanción contra varias empresas lácteas por infringir las reglas europeas de competencia, y pactar

precios en perjuicio de los intereses de los ganaderos. A raíz de esta sentencia, que prueba los abusos tantas veces denunciados por ASAJA, se abre un camino para que los ganaderos reclamen a las centrales lecheras ese dinero perdido por ventas comprendidas entre los años 2000 y 2013.

Conocida esta posibilidad,

desde el pasado mes de octubre en varias oficinas de ASAJA provinciales se están celebrando reuniones y atendiendo a los ganaderos interesados, a los que juristas especializados en reclamaciones en materia de Competencia explican los pasos a seguir para reclamar una indemnización económica que compense los daños y perjuicios causados por la industria a los ganaderos.

La CNMC considera el derecho a reclamar como mínimo un 10%, lo que supondría cientos de miles de euros; una multa conservadora pero que ya ha reflejado cifras sólo en Cataluña (comunidad pionera en la reclamación) por valor de 180 millones de euros para 302 granjas. Para una explotación media con 900.000 litros anuales de producción, las pérdi-



das por afectado podrían llegar hasta 27.000 euros por año.

Hay que tener en cuenta que la posibilidad de reclamar daños a este cártel de empresas podría estar abierta a cualquier ganadero independientemente de la central a la que estuvieran entregando la leche, y de si siguen en activo con la explota-

Reuniones en las diferentes provincias

Para defender los intereses de los ganaderos, ASAJA-Palencia reunió a mediados de octubre al colectivo de vacuno de lácteo para estudiar la posible reclamación judicial de la cantidad que dejaron de percibir por esta causa. Hay que tener en cuenta que la resolución de la Comisión Nacional de los Mercados calcula el perjuicio de los ganaderos en al menos un 10 por ciento, por lo que, para una explotación media con 900.000 litros anuales de producción, las pérdidas por afectado podrían llegar hasta 27.000 euros por año.

ASAJA-Salamanca, ante la problemática de los supuestos fraudes cometidos por la industria láctea, celebró también una jornada, con el mayor despacho de abogados y

pionero en esta materia y a la que asistieron 50 interesados. Esta organización agraria considera de vital de importancia que los afectados (activos, jubilados, herederos o aquellos que han tenido que abandonar la profesión) reclamen y pone a disposición de los ganaderos, socios o no de la opa, el servicio de tramitación ya que las estafas cometidas a los profesionales del campo cotejan importes exorbitados que causaron y causan el cierre de muchas explotaciones. Además, ASAJA protegerá a los profesionales ante posibles repercusiones de empresas multadas que siguen comprando a los ganaderos, puesto que la demanda será en conjunto y en todo el territorio nacional.

Los servicios técnicos de la Asociación Agraria Jóve-

nes Agricultores (ASAJA) de Ávila han tomado la iniciativa de informar a los ganaderos abulenses de las posibilidades que se les abren para reclamar todo el dinero que se ha estado robando a los ganaderos desde el año 2000 hasta la actualidad pactando precios, para lo cual han reunido en las oficinas de ASAJA-Ávila a los ganaderos interesados con los juristas del despacho especializado en reclamaciones en materia de Competencia.

Similares contactos con los ganaderos de leche han mantenido otras organizaciones provinciales, como ASAJA-León, que ha transmitido a los afectados las posibilidades que hay de reclamar por los perjuicios que la actuación abusiva de la industria láctea causó en la rentabilidad de sus explotaciones.

"Auténticas situaciones de cautividad" del ganadero frente a la industria

La resolución que avala la sanción de más de 80 millones de euros a las principales industrias lácteas que operan en España por prácticas realizadas entre los años 2000 y 2013 contiene información de interés que prueba cómo han estado funcionando en condiciones de cártel, contra las mínimas reglas de competencia. Queda probado que estas empresas, y otras más cuya actuación se considera prescrita, compartieron información de los precios de compra, pactaron precios de la leche cruda comprada a los ganaderos e incluso llegaron a cederse ganaderos entre dichas empresas lácteas.

"Dentro del espíritu de colaboración que los distingue, nosotros la bajaremos si lo hacéis los demás", señalaba en una de las conversaciones, una de las empresas. Queda

probado, además, que este intercambio de información sobre precios era frecuente y continuo en el tiempo, tanto para decisiones del momento como de estrategias futuras que las empresas pretendían aplicar a los ganaderos.

En la resolución se varios informes de autoridades autonómicas de competencia de Galicia, Cataluña y Castilla y León, que apuntan conductas con graves efectos anticompetitivos en el sector, provocados por el gran poder negociador de la industria transformadora. Estas conductas estarían consistiendo principalmente en:

- el reparto del mercado de compra y recogida de leche cruda entre las empresas transformadoras, que se materializa en las dificultades de los ganaderos para cambiar de comprador.



Reunión con ganaderos de leche celebrada por ASAJA-Salamanca.

FOTO C. R.

INFORMACIONES



El ganadero francés percibe casi 5 céntimos más por litro de leche que el español

ASAJA denuncia esta diferencia, pese a ser Francia un país que produce excedentes

C. R. / Redacción

ASAJA ha denunciado la "persistente descompensación" entre los precios pagados por la leche de vaca a los ganaderos franceses y a los españoles, a pesar de ser nuestro país deficitario en esta producción, y paradójicamente receptor de partidas sobrantes de Francia.

Según los datos del Observatorio del Mercado de la leche de Vaca de la Unión Europea, desde la vuelta del verano el diferencial entre los precios pagados en Francia y los de España marca cotizaciones récord a favor de la primera. Así, en el último mes contabilizado, noviembre, en Francia la leche se mantuvo a 37,40 euros/100 kg, mientras que en España se pagó a 32,14 euros/100 kg; es decir, casi 5 céntimos de diferencia por cada litro de leche.

Así, una explotación media, que obtiene alrededor de 900 toneladas de leche al año, per-

cibiría 45.000 euros menos estando ubicada en España en lugar de en Francia.

ASAJA critica que "esta irregularidad en los precios se consolida sin que las administraciones reaccionen: es obvio que algo pasa en nuestro mercado, y en concreto en nuestras industrias, que está dañando el equilibrio de la cadena alimentaria, en perjuicio de nuestros ganaderos". La organización recuerda que, hasta que existieron las cuotas, en España históricamente se pagaba el precio de Francia más los céntimos que se repercutían por el coste del transporte de su leche hasta aquí, "una relación que obedecía a la lógica, y que suponía alrededor de 5 pesetas por litro de las de entonces", subraya ASAJA. Por el contrario, desde el fin de las cuotas, "se rompió cualquier lógica y Francia consigue vender su leche a mayor precio que la nuestra y encima entrar con sus excedentes en nuestro país".

ción o han cerrado durante estos años.

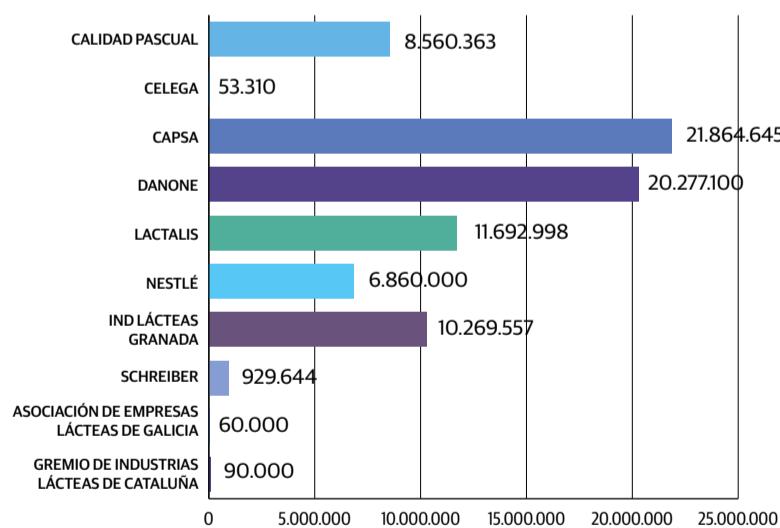
En principio, se está hablando de reclamar a las 8 industrias concretas sancionadas, aunque también se vislumbra la posibilidad de reclamar a las que están fuera del llamado cártel de la lechepues, en definitiva, éstas provocan el

llamado efecto paraguas y fijan el precio por las anteriores.

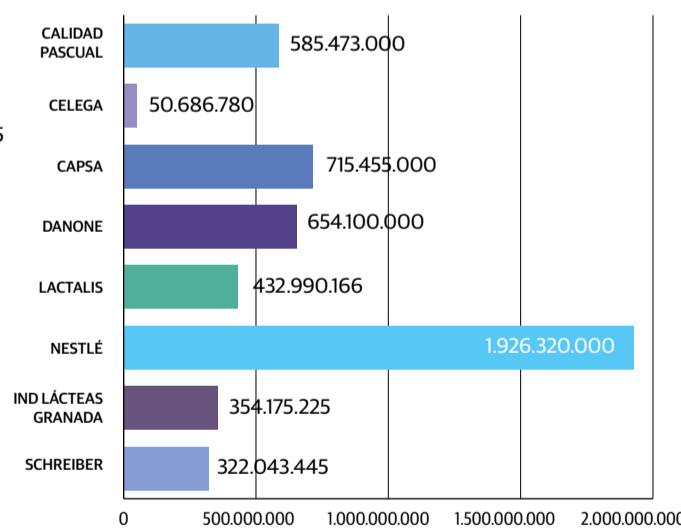
El plazo para la reclamación finaliza sobre el mes de julio de 2020, puesto que sólo se ha dado un año desde que saliera la resolución por supuesta infracción del artículo 1 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, el artículo

1 de la Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia y el artículo 101 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. Dado la complejidad de los trámites, ASAJA recomienda a los ganaderos interesados que acudan lo antes posible a sus oficinas, donde serán convenientemente informados.

Sanciones a las empresas y asociaciones infractoras (€)



La facturación de las empresas infractoras (año 2018, €)



- la estrategia de acuerdos de precios de compra de leche cruda de las empresas transformadoras, instrumentada principalmente en el liderazgo de precios.
- estrategias coordinadas relacionadas con la recogida de la leche como medida de presión al ganadero, con el fin de reducir la cantidad de leche cruda comprada a los ganaderos, lo que puede desembocar en

la pérdida de la cuota láctea, que existía en aquellos años, para el ganadero.

Se trata, pues, de un mercado en el que existe un gran desequilibrio en el poder de negociación entre los ganaderos, que producen la leche cruda, y las empresas que la compran para transformarla. "Uno de los factores que favorece este desequilibrio es la atomización del mercado de ganade-

ros, formado por multitud de pequeñas y medianas empresas, frente a la concentración del mercado de transformación integrado principalmente por grandes empresas multinacionales", se apunta en el informe.

También se habla del sistema de cuotas que ha regido en la industria en los últimos años que causaba que, si un productor no entregara nada de su pro-

ducción en dos períodos podía perder su cuota y, por tanto, tener que abandonar el mercado. Se afirma que esto fue aprovechado por la industria transformadora para generar "auténticas situaciones de cautividad del productor frente al comprador". Así, en el informe de la Autoridad de Castilla y León se señala lo siguiente:

"La industria puede haber establecido un sistema por el

cual se respeta el territorio y el proveedor del comprador. En la práctica no cambian de proveedor hasta que éste no haya quedado libre de su anterior comprador y este último autorice expresa o tácitamente las entregas al nuevo comprador dando lugar a un claro reparto de los medios de producción, todo ello en perjuicio del ganadero que no puede ofrecer libremente su producción a cualquier comprador".

A la hora de establecer las sanciones, se ha tenido en cuenta el volumen de negocios de mercado afectado por cada empresa, así como el porcentaje de participación de cada una de ellas en el total del volumen de negocios en el mercado afectado durante la infracción. Además, se ha considerado si la empresa ha tenido conductas que merecen un mayor reproche sancionador: intercambios de información sobre precios y condiciones comerciales, o bien sobre los propios ganaderos (identidad, volúmenes o estrategias para con ellos), y si se ha acreditado el intercambio de información sobre excedentes.



#agrovid

Regístrate ya como visitante profesional en el evento entrando en

www.agrovid.es



registro gratuito



agrovid

FERIA PARA EL CULTIVO DE LA VIÑA

Valladolid

del 30 de enero al 1 de febrero de **2020**

El arte del cultivo de la vid



INFORMACIONES

LONJAS

Más superficie de maíz

Andrés Villayandre

La superficie de maíz grano en Castilla y León ha tenido un crecimiento espectacular, un 19 por ciento más en 2019, que se suma al ya producido en el año anterior, alcanzando las 110.121 hectáreas y superando la cifra anterior a 2017, año en el que se vio muy reducida por las restricciones de agua para riego. La estimación de producción asciende a 1.396.478 toneladas, que también supone un aumento del 19 por ciento con relación a la de la pasada campaña, aunque todavía no se ha completado la recolección que se ha visto afectada por los temporales de lluvia y viento de finales de otoño.

En cuanto a los precios, el maíz comenzó el año con cifras un 8,4 por ciento superiores a

los de 2018, aunque comenzaron a caer a partir de marzo con altibajos hasta mediados de octubre, presentando desde entonces una cierta estabilidad. La última cotización es de 17,8 céntimos kilo, un 2,1 por ciento por debajo del año pasado.

La estimación mundial de producción de maíz para la campaña 2019/2020, según el USDA, es de 1.108,6 millones de toneladas, que está por debajo de las 1.124,5 de la campaña anterior. También prevén menor consumo, con 1.127,2 millones de toneladas, debido a la menor demanda por parte de Estados Unidos y la Unión Europea, aunque esta cifra supera a la producción, lo que hará que las existencias disminuyan lo que debería permitir que los precios se mantengan estables.



FOTO C. R.

Un montón de remolacha, tras ser recolectada.

AGRICULTURA (€/100 kg.)												
Semana/tendencia	TRIGO				CEBADA				CENTENO			
	50 ^a	51 ^a	52 ^a	T.	50 ^a	51 ^a	52 ^a	T.	50 ^a	51 ^a	52 ^a	T.
Avila	18,56	18,66	18,70	+	17,20	17,30	17,30	+	16,50	16,53	16,53	+
Burgos	18,10	18,30	18,30	+	17,00	17,10	17,10	+	16,50	16,50	16,50	=
Leon	18,20	18,40	18,40	+	16,90	17,10	17,10	+	16,30	16,30	16,30	=
Palencia	18,50	18,50	18,60	+	17,20	17,20	17,20	=	16,60	16,60	16,60	=
Salamanca	19,00	19,00	19,10	+	17,70	17,70	17,70	=				
Segovia	18,40	18,50	18,50	+	17,00	17,10	17,10	+	16,20	16,30	16,30	+
Soria	18,10	18,30	18,40	+	16,90	17,00	17,00	+	16,30	16,30	16,30	=
Valladolid	18,30	18,40	18,60	+	16,95	17,03	17,25	+	16,25	16,25	16,53	+
Zamora	18,20	18,30	18,30	+	16,90	17,00	17,00	+				

Semana/tendencia	AVENA				MAÍZ				ALFALFA			
	50 ^a	51 ^a	52 ^a	T.	50 ^a	51 ^a	52 ^a	T.	50 ^a	51 ^a	52 ^a	T.
Avila												
Burgos	17,30	17,40	17,60	+					18,00	18,00	18,00	=
Leon	17,50	17,80	18,00	+	17,90	17,80	17,80	-				
Palencia	17,90	18,00	18,10	+	17,30	17,30	17,30	=	18,70	18,70	18,70	=
Salamanca	18,40	18,50	18,60	+	17,70	17,70	17,70	=				
Segovia	16,70	16,80	16,80	+								
Soria												
Valladolid	17,95	18,05	18,23	+	17,75	17,72	17,72	-	19,00	19,30	19,30	+
Zamora					17,80	17,80	17,80	=	18,60	18,60	18,60	=

OVINO (€/kg. p.v.)								
Fecha/tendencia	MEDINA DEL CAMPO				ZAMORA			
	08-dic	15-dic	22-dic	T.	10-dic	17-dic	23-dic	T.
Lechazos 10-12 kg	5,38	5,38	5,38	=	4,25	4,95	4,45	+
Lechazos 12-15 kg	4,85	4,85	4,85	=	3,65	4,35	3,85	+
Corderos 15-19 kg	3,73	3,73	3,73	=				
Corderos 19-23 kg	3,43	3,43	3,43	=				
Corderos 23-25 kg	3,10	3,10	3,10	=				

*el precio que aparece en Medina del Campo es el valor medio de las cotizaciones.

Fecha/tendencia	VACUNO (€/kg. canal)							
	SALAMANCA		LERMA					
16-dic	23-dic	30-dic	T.	20-nov	04-dic	18-dic	T.	
Añojo extra	3,65	3,65	3,65	=	3,70	3,80	3,80	+
Añojo primera	3,46	3,46	3,46	=	3,60	3,70	3,70	+
Vaca extra	3,22	3,22	3,22	=	3,40	3,40	3,40	=
Vaca primera	2,46	2,46	2,46	=	2,60	2,60	2,60	=
Ternera extra	3,96	3,96	3,96	=	3,80	3,85	3,85	+
Ternera primera	3,87	3,87	3,87	=	3,70	3,75	3,75	+
Toros primera	2,03	2,03	2,03	=				

Fecha/tendencia	PORCINO (€/kg. p.v.)							
	SEGOVIA		ZAMORA					
12-dic	19-dic	26-dic	T.	10-dic	17-dic	23-dic	T.	
Cerdo Selecto	1,51	1,51	1,50	-	1,52	1,52	1,50	-
Cerdo Normal	1,50	1,50	1,49	-	1,51	1,51	1,49	-
Cerdo graso	1,50	1,50	1,50	=	1,52	1,52	1,50	-
Lechones	3,40	3,40	3,40	=	3,65	3,70	3,70	+
Cerda desvieje	0,89	0,84	0,84	-	0,89	0,89	0,84	-

Sectorial Remolachera ASAJA CyL

Los resultados que se están obteniendo en fábrica apuntan una campaña remolachera buena en producción, pero complicada desde el punto de vista de la recolección, a causa de las intensas lluvias caídas en el último tramo del año.

En la campaña que ahora se cosecha se han sembrado

21.242 hectáreas de remolacha en Castilla y León, 2.900 menos que la anterior.

En toda la zona norte la rebaja ha sido aún mayor, 3.800 hectáreas,

PROVINCIAS

ÁVILA

El profesor Badiola recibió la Insignia de Oro de ASAJA Ávila de 2019

La entrega se realizó en Martiherrero, marco del ciclo sobre sanidad y salud animal organizadas por la OPA

ASAJA-Ávila

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila distinguió con su máximo galardón, la Insignia de Oro de ASAJA, al profesor y científico veterinario, Juan José Badiola Díez. Con este reconocimiento, ASAJA reconoce su labor, dedicación y trabajo realizado a una de las personas más brillantes con que cuenta la veterinaria y el sector ganadero español, y que fuera durante cerca de dos décadas la cara visible de los veterinarios en toda España. Sin lugar a duda, se trata de una persona formidable que reúne todos los requisitos para ser merecedor

de la Insignia de Oro de ASAJA por su contribución en la formación universitaria, la profesión veterinaria, la comunicación y el arraigo a la tierra incrementando del prestigio social de la ganadería española y de la profesión veterinaria.

La entrega del máximo galardón que concede la organización agraria tuvo lugar el pasado 10 de diciembre, dentro del marco del acto de clausura del ciclo de jornadas veterinarias en materia de sanidad y salud animal que desarrolló ASAJA de Ávila en la localidad abulense de Martiherrero, con el apoyo de la compañía de servicios y medicamentos de uso veteri-



Juan José Badiola, recibiendo la insignia de manos del presidente nacional de ASAJA.

FOTO C.R.

nario MSD Animal Health. Al acto asistieron los líderes nacional y regional de la organización agraria, Pedro Barato y Donaciano Dujo, respectivamente, así como distintas autoridades, como el presidente de la Diputación, Carlos García.

Juan José Badiola recogió la distinción con agradecimiento y satisfacción, sobre todo "porque viene de los representantes del sector primario", y recordó su procedencia, de un abuelo ganadero y un padre veterinario. Este profesor y veterinario hizo

especial referencia a cómo cree "indisoluble" la ganadería y la veterinaria, y mostró su confianza en que España siga siendo un país agrario porque, en definitiva, forma parte de nuestra tradición y nuestra historia.

En años anteriores, la Insignia de Oro de ASAJA recayó en el fundador del Centro Nacional de Jóvenes Agricultores Felipe González de Canales (2018), los ganaderos trashumantes (2017), el jefe de la Unidad de Desarrollo Agrario de Ávila Ángel Martín Fuentes

(2016), los ganaderos de caprino Hermanos González Gutiérrez de Madrigal de las Altas Torres (2015), la periodista Cristina Carrero y el programa Surcos Castilla y León de TVCyL (2014), a título póstumo en la ex ministra Loyola de Palacio (2013), la periodista Sonia Andrino (2012), el ex presidente del Gobierno José María Aznar (2011), el ex presidente de la Junta de Castilla y León Juan José Lucas (2010), y el periodista especializado en campo César Lumbreiras (2009).

ÁVILA

ASAJA apuesta por los jóvenes para hacer frente a la 'España vaciada'

Hay que luchar contra la despoblación apoyando de verdad por los jóvenes y la actividad productiva

ASAJA-Ávila

El pasado 16 de diciembre la Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Ávila cerraba en la localidad abulense de Martiherrero la intensa actividad informativa que ha desplegado en el último mes por toda la provincia. Esta última jornada formativa del año se diseñó con el objetivo de despertar el espíritu emprendedor entre los más jóvenes de nuestros pueblos y fomentar el relevo generacional en el campo. Bajo el lema "La incorporación de los jóvenes a la agricultura, clave para

la fijación de la población rural", la jornada estuvo orientada a dar respuesta a las inquietudes y preguntas que los jóvenes tienen cuando se plantean emprender su negocio y poner en funcionamiento una empresa agraria.

La jornada, inaugurada por el responsable provincial de ASAJA Joven y presidente de ASAJA en Ávila, Joaquín Antonio Pino, contó con la participación del director general de Competitividad de la Industria Agroalimentaria y de la Empresa Agraria de la Junta de Castilla y León, Indalecio Escudero Parrilla, y fue

clausurada por el referente indiscutible en el campo de Castilla y León y líder regional de ASAJA, Donaciano Dujo.

Didáctica y eminentemente práctica, la jornada fue impartida por los servicios técnicos, mujeres y hombres, que ASAJA tiene al servicio de todos los agricultores y ganaderos de la provincia de Ávila y son el referente para los jóvenes que se instalan en la empresa agraria. La capacitación y formación necesaria para la incorporación a la empresa agraria, las ayudas y fondos comunitarios disponibles para la creación de empresas

por jóvenes agricultores y ganaderos, así como los beneficios fiscales con que cuentan las explotaciones que alcanzan la calificación de prioritarias fueron algunas de las cuestiones tratadas.

El presidente de ASAJA Castilla y León, Donaciano Dujo, reclamó a la Junta una apuesta firme por la incorporación de jóvenes, facilitando todos los aspectos burocráticos e incrementando el apoyo. Para el líder agrario, para frenar la despoblación hay que apostar por pueblos con actividad económica real, como la agraria y ganadera.



Jornada dirigida a las nuevas generaciones del campo.

FOTO C.R.

ÁVILA

Gran actividad formativa

En el mes de diciembre, ASAJA de Ávila organizó una sesión formativa destinada a los ganaderos de porcino de la comarca de La Moraña y provincias limítrofes a esta zona, en la que se trató la "Innovación en la gestión ambiental en las granjas de porcino y las mejores técnicas disponibles", haciendo especial mención a las explotaciones de ganado porcino ibérico. La charla fue clausurada por el abulense y director general de Calidad y Sostenibilidad Ambiental de la Junta de Castilla y León, Rubén Rodríguez Lucas. Además, nuestra organización celebró también una sesión formativa destinada a los ganaderos de extensivo y trashumantes de la zona de Gredos bajo el título "mejora tecnológica en la producción de ganado bovino extensivo". La jornada fue clausurada por el director general de Política Agraria Comunitaria de la Junta de Castilla y León, Pedro Medina.

BURGOS

La PAC y los retos del campo centraron la jornada organizada en diciembre por ASAJA-Burgos

La mañana se dedicó al sector agrario y la tarde a los problemas de los ganaderos

ASAJA-Burgos

El pasado 19 de diciembre ASAJA organizó una jornada agrícola y ganadera para los profesionales del sector, en la que se trataron todos los temas agrícolas y ganaderos que son del máximo interés de los profesionales del sector. Entre otros temas se analizaron las perspectivas de la política agrícola comunitaria, los mercados de cereales, la viabilidad de las explotaciones ganaderas, saneamiento, etc.

La jornada fue inaugurada por nuestro presidente provincial, Esteban Martínez Zamorano, que agradeció a los ponentes y asistentes su participación y entre otros temas denunció la criminalización que está sufriendo nuestro sector, sobre todo desde la cumbre del cambio climático celebrada en Madrid, acusando a políticos y medios de comunicación de que solo se dedican a criminalizarnos. Se refirió a que el sector ganadero es el único que descontamina generando hierba, luchando y creando las condiciones necesarias contra los incendios y mantiene el medio rural y además denunció que no se critique la contaminación de otros sectores. También anunció las movilizaciones que tiene planteadas ASAJA en el año 2020 en defensa de nuestro sector.

La jornada de mañana estuvo dedicada al sector agrícola y comenzamos con la intervención del director de relaciones internacionales de ASAJA, Ignacio López García Asenjo, que expuso todas las novedades existentes en relación con la futura reforma de la PAC y en la que la reivindicación fundamental de ASAJA es que el presupuesto de esta política no disminuya.

Continuamos con la intervención de Pedro Bermejo, experto en cultivos agrícolas, que expuso todas las novedades de Syngenta en el tratamiento de los cultivos. Roberto Martín, responsable de cereales en Castilla y León del grupo AN, trató las perspectivas de los mercados de cereales en España, Castilla y León y Burgos explicando los factores que pueden intervenir en la fijación del precio y dando unas pautas genéricas sobre los pasos que se pue-



Ignacio López, junto a los responsables de ASAJA en Burgos.

FOTO C. R.

den seguir a la hora de vender nuestras producciones.

La jornada de mañana fue clausurada por Juan José Busto Pozo, jefe del servicio territorial de agricultura y ganadería de la Junta de Castilla y León en Burgos que incidió en la necesidad

de ser cada día más profesionales a la hora de gestionar nuestras ayudas para que no existan penalizaciones.

Ganadería

Por la tarde, dimos paso a la jornada de ganadería que co-

menzó con otra intervención de Ignacio López sobre las perspectivas de la PAC. En este caso desde el punto de vista ganadero. Carlos Pérez Sánchez, veterinario de Nanta, explicó la necesidad del uso prudente de antimicrobianos en ganade-



Asistentes a la jornada, dedicada por la mañana a agricultura, y por la tarde a ganadería.

FOTO C. R.



Donaciano Dujo, en su intervención.

 Esta publicación cuenta con financiación de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León

 Junta de Castilla y León

"AGRICULTOR"

Yesos de Quintanilla

Te ofrece yeso agrícola (SO4CO4+2h2O) rico en calcio y azufre, para tratamiento de suelos salinos y para riego con agua de mala calidad en sus fincas. Con excelentes resultados.

Ahora también granulado

Informes:

Teléfono: 983 23 26 90

PROVINCIAS

LEÓN

ASAJA pide a Diputación y Junta que articulen medidas excepcionales para reparar los caminos rurales

Responsabiliza a la Confederación del Duero de parte de los daños por la mala gestión y estado de los cauces

ASAJA-León

La organización agraria ASAJA-León considera que el temporal de lluvias y las inundaciones por desbordamiento de ríos y arroyos registrado en diciembre ha causado importantes daños en infraestructuras agrarias que requieren la urgente reparación por parte de los titulares de estas. Los daños más importantes en infraestructuras se han producido en caminos rurales, propiedad de los ayuntamientos, y para su reparación ASAJA pide un apoyo específico y coordinado a la Junta de Castilla y León y a la Diputación de León, por entender que son las entidades más próximas y con las competencias más claras en esta materia.

Por otra parte, la organización responsabiliza a la Confederación Hidrográfica del Duero de parte de los importantes daños ocasionados en las fincas agrícolas por el desbordamiento de los ríos de la

provincia, y la responsabiliza por una mala gestión de los embalses y por no mantener una limpieza de ríos y cauces ni permitir que lo hagan los particulares. La Confederación Hidrográfica del Duero debe de actuar con urgencia para reparar daños en ríos, cauces y puentes, al margen de las actuaciones siempre olvidadas de limpieza de estas conducciones naturales de agua. También corresponde a la CHD ayudar económicamente a las comunidades de regantes, y particularmente a las que tienen menos medios económicos, a reparar canales, acequias y presas dañadas por las riadas.

ASAJA ha pedido que la Confederación Hidrográfica del Duero indemnice como daños patrimoniales a los agricultores y propietarios de tierras en general que hayan sufrido daños en infraestructuras o en cultivos en tierras agrícolas anegadas por el agua. En este sentido, ASAJA



Tierras inundadas en la provincia de León

FOTO MANUEL G.N.

pone a disposición de sus socios los medios técnicos para cursar la reclamación por dichos daños.

ASAJA recuerda que, en el caso de cultivos, tanto los de la pasada campaña (maíz y remolacha) como los de la actual campaña (colza, leguminosas

y cereales de invierno), hay líneas de seguro agrario que amparan los siniestros por daños excepcionales debido a lluvias persistentes y a inundaciones, por lo que procede dar los partes de siniestro. La compañía Agroseguro, de la que ASAJA-León es princi-

pal tomador de seguros en la provincia con casi un 40% de las hectáreas aseguradas, ha dado instrucciones para que se tramiten los partes de siniestro y que sea una vez que hayan pasado unos días para que se puedan valorar correctamente los daños.

LEÓN

ASAJA se congratula de que la Junta, por fin, considere importante actualizar el registro vitivinícola de la provincia

Reconoce así que, como afirma la organización agraria, el que existe no se ajusta a la realidad productiva de León

ASAJA-León

La organización agraria ASAJA se congratula de que la Junta de Castilla y León, a través del Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería de la provincia, se haya decidido, por fin, a admitir que el Registro Vitivinícola de la provincia no se ajusta a la realidad y decida actualizarlo.

ASAJA ha hecho llegar a la Junta esta necesidad en reite-

radas ocasiones, y en particular en distintas sesiones de la Comisión Provincial de Estadística Agraria a la que la organización asiste asiduamente todos los meses, así como en el Consejo Agrario Provincial. No obstante, hasta ahora la petición había caído en saco roto.

ASAJA afea al Servicio Territorial de Agricultura y Ganadería que el cambio la gestión

del Registro Vitivinícola lo haya comunicado a ciertas instituciones bercianas y no a la organización profesional agraria mayoritaria en la comarca y en la provincia, que es la que lo ha pedido, y lo que es peor, que no lo haya anunciado en el Consejo Agrario Provincial, el que por cierto todavía no ha convocado el actual delegado de la Junta en León, como presidente del mismo que es.



Es importante clarificar el registro y que refleje el momento actual.

FOTO C. R.

PALENCIA

La sequía, la plaga de topillos y la crisis ganadera, protagonistas del balance agrario anual de Palencia

El presidente de ASAJA, Honorato Meneses, denuncia la injusta criminalización del sector

ASAJA-Palencia / Sonia Arnuncio

El presidente de ASAJA-Palencia, Honorato Meneses, realizó el balance agrario en el trascurso del acto de fin de año que tradicionalmente celebra la organización en diciembre, donde reúne a casi 200 personas entre junta provincial, representantes comarcales, sectoriales y trabajadores, además de cooperativas, almacenistas, empresarios, Agroseguro, medios de comunicación y representantes institucionales.

Honorato Meneses pidió a los políticos que defiendan la agricultura y la ganadería ya que es la única actividad que lucha contra la España vaciada. En este sentido anunció que ASAJA va a llevar a cabo movilizaciones frente a la campaña de desprestigio que padece el sector, así como una conferencia que tendrá lugar en febrero a cargo de José Miguel Mulet, reputado bioquímico y experto en medio ambiente y clima, además de defensor del sector agrario.

Honorato Meneses resumió el año con dos conceptos: sequía y plaga de topillos. Y es que la sequía ha maltratado a todos los cultivos, desde los cereales hasta las oleaginosas, aunque «el gran damnificado» ha sido el sector forrajes, sobre todo la alfalfa, llegando a registrarse cosecha cero en algunas zonas, y lo que es peor, sin amparo de un seguro que volvió a reivindicar para un sector que viene creciendo en la provincia en los últimos años. Además los precios de los productos agrícolas siguen siendo bajos, en algunos casos, como el del girasol, como consecuencia de la presión de los monopolios.

La plaga de topillos protagonizó buena parte de su discurso. Además de un problema para el sector agrario, la provincia sufre las consecuencias de un problema de salud pública, ya que cada día crece el número de casos de tularemia.

«ASAJA lo denunció en enero, pero se nos tildó de alarmistas, cuando el tiempo, tristemente, nos ha dado la razón», dijo, y se preguntó por qué la administración no ha actuado antes en la limpieza de cunetas.

Si hay un sector sumergido en una crisis de rentabilidad,



Cerca de doscientas personas se reunieron en la presentación del balance anual.

FOTO C.R.

ese es el ganadero. «Ha bajado el censo, el número de ganaderos y la producción en el caso del ovino, por los bajos precios de la leche y los lechazos». Meneses animó a consumir estos productos en estas fechas por su gran calidad.

También el vacuno de carne sufre una situación grave por la bajada del precio y los reiterados ataques del lobo, uno cada tres días en nuestra provincia. «Por eso es de gran importancia el apoyo al sector ganadero de extensivo, ya que si desaparece, se pondrá el riesgo un sis-

tema sostenible que previene incendios y mantiene el medio natural».

Por otra parte, el presidente de ASAJA destacó el papel fundamental que viene desempeñando en estos años el seguro agrario, una herramienta fundamental para el agricultor, tal y como se ha demostrado en los últimos años en que se han producido fenómenos climatológicos adversos y que, de no haber sido por el seguro, no habría estado garantizada la rentabilidad del agricultor. En este sentido alabó el trabajo que la

entidad Agroseguro está desarrollando en las últimas campañas que se ha visto obligada a gestionar una enorme cantidad de siniestros y a afrontar pagos con agilidad.

La guerra comercial abierta por EEUU que perjudica a nuestro sector llevó al presidente provincial de ASAJA Palencia a solicitar que se declare al agroganadero «sector sensible», siguiendo el ejemplo del sector de los fertilizantes.

En cuanto al «pacto verde» recién aprobado, el presidente Meneses lamentó la tendencia a reducir fitosanitarios y rechazó la campaña contra el glifosato, ya que «lejos de reducir la contaminación, si se prohíbe se logrará el efecto contrario, porque obligará a los agricultores a sacar más el tractor».

Por último Meneses trasladó el temor del sector por la falta de gobierno en España y sus consecuencias por la ausencia del ministro en la negociación de la PAC en Bruselas, en un momento muy importante para la política agraria europea.

Otros asuntos que peligran son aquellos proyectos que están pendientes y se encuentran parados por falta de presupuestos, como puede ser el caso de la modernización de regadíos en Palencia, imprescindible para garantizar el futuro del sector. Por último Meneses trasladó el temor del sector por la falta de gobierno en España y sus consecuencias por la ausencia del ministro en la negociación de la PAC en Bruselas, en un mo-

mento muy importante para la política agraria europea.

Donaciano Dujo pide la defensa del sector

El presidente regional de ASAJA, que respaldó con su presencia al presidente provincial durante el acto del balance agrario anual, retomó el tema de la sequía, y criticó que no se ha compensado al sector con las ayudas necesarias por la mala cosecha. En cuanto a los seguros agrarios, Donaciano Dujo pidió a la administración regional que lidere una reivindicación para mejorar las coberturas del seguro.

En el apartado de la Política Agrícola Común, Dujo lamentó la incertidumbre sobre el próximo periodo PAC 2021-2027 ya que Europa no ha cumplido con los plazos previstos de aprobación de los periodos presupuestarios.

El medio ambiente centró buena parte de la intervención del presidente regional de ASAJA. Así, habló sobre los miles de accidentes de tráfico que se producen en Castilla y León y de las cabezas de ganado muertas a causa de la fauna salvaje, sin olvidar otros problemas como el contagio de enfermedades a la cabaña ganadera. En este sentido pidió una ley de caza nueva que regule la superpoblación de especies cinegéticas.

Sobre el cambio climático, lamentó que la agricultura sea uno de los sectores más perjudicados. Al igual que hiciera Meneses primero, Dujo rechazó la criminalización del sector, asegurando que el agroganadero es el único que descontamina.

El presidente regional de ASAJA finalizó su intervención pidiendo la defensa del sector. «Para 2020 pido que mejore la imagen del sector y para ello hay que defenderla. Nosotros tenemos claro que la batalla la ganamos con calidad, con seguridad alimentaria, con bienestar animal y haciendo bien las cosas.

Y la ganamos también económicamente reduciendo costes. Esta imagen es la que tiene que dar la agricultura y ganadería de Palencia para que los jóvenes se incorporen, tengan ilusión, y conseguir sentirnos orgullosos de esta profesión cuyo objetivo es producir alimentos».

Pedro Medina recibió el arado de plata de ASAJA-Palencia



El acto del balance agrario anual se cerró con el homenaje a Pedro Medina, director general de la PAC desde 2003, por su apoyo a los agricultores y su trayectoria profesional. Este palentino natural de Cevico de la Torre, recibió la máxima distinción de ASAJA, el arado de plata con el que la organización ha querido reconocer su labor y agradecer sus esfuerzos en favor del sector.

PROVINCIAS

SALAMANCA

Lleno hasta la bandera en la cita ganadera en Vitigudino

Cerca de 160 personas asistieron a la jornada sobre el módulo ganadero organizada por ASAJA-Salamanca

ASAJA-Salamanca / Verónica G. Arroyo

El pasado 17 de diciembre, la organización agraria ASAJA-Salamanca celebró en la localidad salmantina de Vitigudino un encuentro que aglutinó a 160 personas. La cita se desarrolló tomando como marco las comunicaciones que se realizan en la Unidad Virtual o Módulo Ganadero. Hasta la localidad se acercaron agentes de la Junta de Castilla y León para explicar los riesgos que pueden conllevar sanciones o la pérdida de ayudas. De este modo, Miguel Ángel Bailo, jefe de Ayudas Ganaderas del Servicio Territorial en Salamanca de la Junta de Castilla y León, dio las claves para hacer correctamente las comunicaciones y afrontar con éxito las inspecciones de la PAC.

Además, el jefe del Servicio de Trazabilidad e Higiene Ganadera en la Junta, Santiago de Castro, versó su charla en el módulo ganadero como herramienta clave para ahorrar tasas y evitar desplazamientos y sanciones.

También se tuvo la oportunidad de esclarecer bajo las pídas hacia un mejor manejo de ganado la manera de evitar y subsanar las diarreas en rumiantes, de la mano de los técnicos de NANTA, Gustavo González y Constantino Álvarez. Además, Iván Maro, del servicio técnico en rumiantes de Hipra, dio una charla sobre la actualización de programas sanitarios en vacuno extensivo.

Reivindicación

Juan Luis Delgado, presidente de ASAJA-Salamanca, aprovechó la ocasión para reclamar más apoyo de las administraciones ante "las pérdidas considerables que tienen los productores. En el caso de las diarreas, a veces no sabemos cómo atajar este problema y las pérdidas que ocasiona. Por ello, esta jornada es tan interesante. Tenemos una asignatura pendiente que es la reducción de antibióticos. Además, y respecto a las ponencias, las comunicaciones online por el MOGA de altas y bajas etc.



Los asistentes siguieron con interés los temas abordados en la jornada.

FOTO C.R.

nos ayudan a disminuir el tiempo; sin embargo, en la mayoría de nuestros pueblos no hay una conexión estable a Internet y, en muchos, ni siquiera hay red".

Por su parte, Donaciano Dujo, presidente de ASAJA Castilla y León, felicitó a ASAJA-Salamanca por la "buena labor de información, formación y reivindicación que realiza".

SALAMANCA

ASAJA pone a disposición del ganadero poder reclamar por el fraude de las industrias lácteas

La ope celebró una jornada con el mayor despacho de abogados, a la que asistieron 50 profesionales

ASAJA-Salamanca / Verónica G.A.

ASAJA-Salamanca, ante la problemática de los supuestos fraudes cometidos por la industria láctea, celebró una jornada este jueves, 12 de diciembre, con el mayor despacho de abogados y pionero en esta materia, a la que asistieron 50 interesados. El problema surgió cuando las industrias que compraban la leche cruda de vaca a los ganaderos se pusieron de acuerdo para repartirse el mercado. Además, la industria no ha dejado de pactar los precios por el mero hecho de que haya menos explotaciones de vacuno de leche en España, y concretamente en Salamanca están condenadas a la extinción, sino que lo sigue haciendo con mayor intensidad.

Esta organización agraria considera de vital de importancia que los afectados (activos, jubilados, herederos o aquellos que han tenido que abandonar la profesión) reclamen y pone a disposición de los ganaderos, socios o no

de la ope, el servicio de tramitación ya que las estafas cometidas a los profesionales del campo cotejan importes exorbitados que causaron y causan el cierre de muchas explotaciones. Además, ASAJA-Salamanca protegerá a los profesionales ante posibles repercusiones de empresas multadas que siguen comprando a los ganaderos, puesto que la demanda será en conjunto y en todo el territorio nacional.

La CNMC considera el derecho a reclamar como mínimo 10% que supondría cientos de miles de euros. Nos enfrentamos a 8 industrias concretas, pero también se podrá reclamar a las que están fuera del llamado cártel de la leche pues, en definitiva, éstas provocan el llamado efecto paraguas y fijan el precio por las anteriores.

Ante la ingente cantidad de afectados y los trámites que deberán realizar los abogados se solicita a los afectados que se pongan en contacto cuanto antes con la organización agraria ASAJA-Salamanca.

SALAMANCA



Asistentes a la charla celebrada por ASAJA-Salamanca.

Jornada con ganaderos en Ciudad Rodrigo

ASAJA-Salamanca / Verónica G.A.

ASAJA-Salamanca celebró una jornada dentro del marco de la feria de San Andrés, como es habitual. La charla versó sobre saneamiento, rentabilidad y mejora reproductiva que fue de la mano de ponentes como Constantino Álvarez, SSTT Nanta, para explicar los factores que influyen en la reproducción de vacas nodrizas; y Fernando Vicente Amores, profesor de la Universidad de Salamanca, quien dio unas pinceladas sobre los retos y oportunidades que

ofrece la ganadería extensiva del siglo XXI. No faltó el balance sobre tuberculosis y brucelosis y la nueva campaña de control de IBR de la jefa del Servicio de Sanidad Animal de la Consejería de la Junta de Castilla y León, Olga Mínguez, quién animó a la promoción de productos hacia la Unión Europea.

Juan Luis Delgado, presidente de ASAJA-Salamanca, agradeció al centenar de personas que se acercaron al evento y aprovechó la ocasión para reivindicar el papel de la ganadería frente al cambio climático. «En este mo-

SEGOVIA



La despoblación parece imparable, sobre todo en los municipios más pequeños.

FOTO C. R.

Pueblos donde ya solo queda un pequeño hilo de Navidad

Suman ya más de un centenar de pueblos en la provincia de Segovia sin bar, sin tienda, y casi sin gente

ASAJA-Segovia / C. S. G.

La celebración de la Navidad 2019 en los pueblos de Segovia ha servido para constatar que el abandono sigue creciendo sin que nadie pueda pararlo, a pesar de toda la retórica sobre la España vaciada que se ha escuchado en los últimos tiempos.

Mientras algunas ciudades se embarcan en una competición insensata por tener el mayor lucernario navideño, en nuestros pueblos, cada vez más envejecidos, este año se han iluminado menos casas que nunca. Porque algunos de sus ocupantes han fallecido y no tienen sucesor que las habite o porque los abuelos no pueden ya vivir solos y han pasado las fiestas en alguna residencia o porque las jóvenes generaciones no aguantan bien el frío y el silencio y se les han llevado a la ciudad a pasar estos días, a marearse en la marabunta de los centros comerciales o de los mercadillos carnavalescos, donde todo es disfraz y muy poco Navidad y buena voluntad, como la vida misma.

Lo cierto es que recorrer los pueblos de la sierra o la planicie segoviana en estas fechas es descorazonador. Apenas hay paisanos a los que saludar y como anuncio o resquicio navideño queda un poco de espumillón trasnochado colgando del balcón del Ayuntamiento o de la fuente de la plaza. La gente que queda anda buscando en la Iglesia el folio donde indican los días y las horas que hay Misa, acaso

el día de Navidad y a las 10 de la mañana, y buscan la estrella iluminada en la torre que les indique el camino de la nueva vida, del nacimiento que se renueva, pero cada vez hay más luces fundidas que nadie repone.

Atrás han quedado las Navidades de hace apenas unos años (no son de la prehistoria!), que se vivían con agitación, con nacimientos vivientes, con belenes en las casas, con las calles llenas y las puertas abiertas. Días en los que se respiraba el olor del humo, el que dejaban las chimeneas y las estufas de las casas encendidas, y el olor a quemado al chamarullar los cerdos de la matanza y el olor de las morcillas al cocerse en la lumbre baja. Matanzas que ya no se pueden hacer, porque no se crían cerdos en las casas, porque no hay permisos, porque no hay gente con la fuerza necesaria para sujetar y matar al animal, y los que quedan parece que optan más por quejarse de los chillidos de la bestia.

Por las calles y las aceras solo se ven los huecos que han dejado los niños que se han ido, los que corrían jugando con la zambomba y llevaban en un plato las primicias del marrano para invitar a los vecinos y el tarro con el calducho para la sopa de los abuelos. Quedan las ausencias de las mujeres que ya no tienen dónde comprar porque no queda ninguna tienda abierta, y se oyen sus lamentos por los olvidos de cuándo fueron a comprar a la capital o la cabecera de la comarca y ahora

ya no se pueden remediar. Faltan las francachelas de los jóvenes y los adultos ante un vaso de vino o de cerveza, porque no hay un bar dónde beberla.

Hay alguna celebración de Nochevieja salida de madre, de jóvenes que buscaron alguna casa rural donde no importara el ruido y el desmadre. Pero eso es algo que no es Navidad y no gusta a la buena gente del pueblo.

Son ya más de cien pueblos en Segovia sin bar, sin tienda, que se van quedando sin gente, día tras día, año tras año, con apenas un hilito de su Navidad, sin vida.

SEGOVIA

La cooperativa Campo Segoviano-2 celebró su asamblea anual

Son 12 años ya de crecimiento y estabilidad



Asistentes a la asamblea de la cooperativa.

FOTO C. R.

ASAJA-Segovia

Después de doce años de concurso de acreedores con Proinserga tan sólo se ha recuperado un 8,23 % de la deuda, por lo que la cooperativa Campo Segoviano-2 ha adquirido el compromiso con sus socios de llegar a pagar hasta el 50 % de la cosecha 2006/07.

En la presentación sus cuentas anuales, el ejercicio económico a 30 de junio de 2019 finalizó nuevamente con beneficios y ya son doce años consecutivos con este signo. Ha aumentado el volumen de facturación respecto al año anterior en más de cuatro millones de euros, consolidando así la cooperativa la senda del crecimiento y estabilidad económica y social.

SEGOVIA



Nuevo curso de actualización básica de fitosanitarios

En las instalaciones centrales de ASAJA-Segovia se ha llevado a cabo el pasado 11 de diciembre un nuevo curso básico de actualización para manipulador de productos fitosanitarios. Este tipo de cursos se realizan cada vez con menor frecuencia ya que la mayor parte de los agricul-

tores ya lo han realizado y cuentan con la formación exigida por la normativa.

En ASAJA-Segovia se ha realizado en este sentido una labor formativa muy importante con la tramitación de más de 500 carnés de este tipo desde el cambio de normativa, a finales del año 2012.

PROVINCIAS

SORIA

Asamblea navideña de ASAJA-Soria, protagonizada por los Premios Espiga y Tizón y ponencias de actualidad

Reconocimiento para la labor de Fernando Miranda Sotillos en sus 30 años de trabajo en el MAPA y preocupación por algunos retrocesos en las condiciones de contratación de Agroseguro

ASAJA-Soria / Nacho Prieto

Fernando Miranda Sotillos recibió el 19 de diciembre el Premio Espiga 2019. Al no poder asistir personalmente, fue su hermano Agustín el encargado de recoger esta distinción, de manos del presidente de ASAJA-Soria, Carmelo Gómez, en una sencilla ceremonia en el Aula Magna Tirso de Molina de la capital soriana, una histórica sala abarrotada de profesionales del campo que no querían perderse esta importante cita que ya es un referente para el mundo del agro en la provincia y en toda la región durante las fechas navideñas. La concesión del premio se debe al tesón, esfuerzo y buen trabajo en el impulso y la consecución de mejoras para los agricultores y ganaderos en sus 30 años de incansable desempeño profesional dentro del MAPA y en la confianza de que este reconocimiento público del agro soriano le sirva como un estímulo más para continuar ante los retos que aguardan al sector. Miranda, actualmente secretario general de Agricultura y Alimentación, es ingeniero técnico agrícola e ingeniero agrónomo por la Universidad de Castilla-La Mancha. En 1990 inició su actividad profesional en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, desempeñando diversos puestos de carácter técnico relacionados con la gestión de las ayudas de la Política Agrícola Común. Ha sido subdirector general adjunto de Ordenación de Explotaciones Ganaderas, subdirector general de Regulación de Mercados y de Gestión de la Tasa Láctea, responsable de la aplicación de las medidas de regulación de mercados de la PAC como son los almacenamientos públicos y privados y las medidas sectoriales competencia del Ministerio de Agricultura, presidente del Fondo Español de Garantía Agraria, lo que se conoce por el FEGA, y director general de Producciones y Mercados Agrarios.

El premio negativo, conocido como Premio Tizón, ha ido a parar a Agroseguro. Precisamente porque la inmensa mayoría de los agricultores y ganaderos sorianos considera que Agrose-



Agustín Miranda confesó que era un orgullo para él recoger, en nombre de su hermano Fernando, el Premio Espiga 2019 de ASAJA-Soria. FOTO N. P.

guro es "la mejor herramienta" de que disponen para gestionar el riesgo y estabilizar las rentas (muestra de ello es que en torno al 95% de los cultivos herbáceos se asegura en la provincia, el porcentaje más alto de España), es lo que les ha llevado a otorgar este premio Tizón una vez confirmado el importante retroceso sufrido en 2019 en las condiciones de aseguramiento como: la reducción de rendimientos máximos asegurables, la desaparición del tramo del 80% garantizado, la obligación de contratación temprana para el acceso al descuento por renovación -anticipada en un mes aproximadamente al fin

del plazo de suscripción-, el aumento de coeficientes de riesgo, y que se han sumado a alguna otra limitación como la que afecta al aseguramiento en parcelas con siniestros por daños de caza.

ASAJA-Soria quiere matizar y dejar claro que con este Premio Tizón no se castiga a Agroseguro por su gestión ordinaria en la que especialmente nos consta se ha realizado un importante esfuerzo desde la Dirección de Zona Norte en este año 2019, y en la que incluso entre las dificultades de haber sufrido por tercer año consecutivo un año de alta siniestralidad se ha tratado de dar el mejor

servicio posible para realizar las peritaciones diligentemente y abordar el pronto pago de las indemnizaciones correspondientes. Con este premio Tizón lo que sí pretende la organización profesional agraria es llamar la atención sobre la imperiosa necesidad de fortalecer esta importantísima e irrenunciable herramienta para los agricultores y ganaderos sorianos, del área más despoblada de España y de Europa, y que requiere del apoyo con la mayor intensidad por parte de ENE-ESA para poder superar adversidades. Y también para que en lugar de ver cómo se erosiona el sistema de los seguros agrar-



Los asistentes llenaron una vez más el auditorio, en una cita anual imprescindible. FOTO N. P.

rios podamos ver cómo se fortalece con vista a los retos que la agricultura soriana, con escaso regadío (la que menos de España), y por tanto extremadamente sometida a los vaivenes del clima, tendrá que afrontar ante el cambio climático.

Syngenta

Desde la junta directiva de la organización profesional agraria se pretende siempre también que la jornada de concesión de estos premios se afiance como un día específico para la reflexión, el debate y para el análisis de los principales retos del sector primario. Por ese motivo, en esta ya decimotercera edición, ASAJA-Soria organizó, de forma complementaria a la entrega de los galardones, una ponencia específica auspiciada por Syngenta en la que se abordó el manejo y el control integrado de malas hierbas. El encargado de desarrollar este asunto fue Rubén del Val, del departamento técnico de Syngenta, que apuntó varios aspectos clave sobre el conocimiento de las parcelas objeto de tratamiento, las resistencias, la eficacia de los fitosanitarios y los problemas de control en post emergencia de gramíneos clásicos, entre otros muchos aspectos.

Posteriormente, llegó el turno de la ponencia acerca de la PAC en la que el secretario técnico de la OPA en Soria, Juan Francisco Barcones, ofreció unas pinceladas del panorama que se cierne sobre la Política Agraria Comunitaria en un momento de máxima importancia y de expectación, con muchos vaivenes políticos y comerciales y retos que afrontar en Bruselas.

"Necesitamos el seguro, lo exigimos y estamos dispuestos a contratarlo"

Por su parte, en su intervención de clausura de la jornada ante los más de 400 profesionales del campo asistentes, el presidente de ASAJA Castilla y León, Donaciano Dujo, tuvo palabras de reconocimiento y afecto para Fernando Miranda por su buena labor en sus diversos cargos relacionados con el sector primario y luego ha-

SIGUE EN LA PÁGINA SIGUIENTE ►

►VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

blo de la importancia que tiene el aseguramiento para los profesionales del campo de Soria y de la región. Para Dujo, el seguro es "algo que necesitamos, que exigimos y que estamos dispuestos a contratar", y continuó en este sentido con la aseveración de que "el año 2017 fue catastrófico, 2018 muy irregular y 2019 malo. Pedimos a ENE- SA que amplíe la ayuda al seguro porque no hay que negar que nos manejamos bien si tenemos un buen seguro".

Cambio climático. El sector primario, parte de la solución

A continuación, Dujo habló del vacuno de carne e hizo referencias a la exportación, y puso el acento en la situación delicada del vacuno de leche y de ovino por los precios. En ese sentido, matizó que "quedan solamente 2.000 ganaderos de ovino en toda la región, y este año se han perdido 200. Esto se debe a que no hay rentabilidad ni relevo". También quiso denunciar la "mala información y persecución al sector de muchos grupos que ni están en el territorio ni se les espera. Solamente saben criticar y poner trabas, como en el caso del porcino con el afán de llamar a todo macrogranjas cuando hay, en este sector, recorrido de soberbia sin estorbar a nadie y poder generar empleos y riqueza". Asimismo, puso el foco en el medio ambiente y comenzó refiriéndose a la ley de caza, con el gran problema derivado de la falta de control de la fauna silvestre y lamentó que no se pongan "medidas de verdad en beneficio de la salud, para evitar accidentes de tráfico y para no perjudicar a otras especies, ni a los productores ni a los consumidores"; de ahí también, para él, la idoneidad de una "ley de caza nueva que permita con todas las garantías acabar con el 50 por ciento de los animales salvajes que hoy hay en esta comunidad".

Por último, lamentó la que denominó "manipulación" de los datos relacionados con el cambio climático. Según el presidente regional de ASAJA, "nadie habla una y otra vez de lo que contaminan los aviones o un crucerito ahora en Navidad. Es cierto que la agricultura y la ganadería contaminan, pero es de las actividades que menos y además es la única que descontamina. Sirva el ejemplo de una vaca, que contamina pero a la vez limpia el pasto y lo regenera. A ver si se dan cuenta de que el sector primario es parte de la solución y dejan de criminalizarnos".

ZAMORA



La matanza del cerdo, una tradición que cada vez es menos frecuente.

FOTO C. R.

La Junta fija las condiciones para la 'matanza' del cerdo

El invierno es el momento de una tradición todavía muy arrraigada, aunque está en retroceso

C.R./Redacción

La Junta de Castilla y León, a través del Servicio Territorial de Sanidad en Zamora, está llevando a cabo la campaña de control sobre las matanzas domiciliarias de cerdos en la provincia, que comenzó el 25 de octubre y finalizará el 5 de abril de 2020. El fin de semana del puente de la Constitución y el periodo navideño son las fechas en las que se intensifican las matanzas de cerdos en los domicilios particulares de los pueblos. La pasada campaña se alcanzó la cifra de 1.447 cerdos sacrificados, lo que supone una disminución de casi el 21% res-

pecto a la campaña 2017/2018.

La normativa vigente regula el reconocimiento sanitario de cerdos sacrificados en domicilios particulares para autoconsumo y establece un sistema de identificación en el control sanitario en origen de los animales silvestres que, abatidos en actividades cinegéticas, se comercialicen para consumo humano. Con esta medida se pretende garantizar, fundamentalmente, un adecuado análisis micrográfico para evitar la aparición de casos clínicos de trichinelosis humana. Las tareas de control sanitario derivadas de estas matanzas son realizadas por veterinarios oficiales

de la Junta de Castilla y León y, además, se facilita la participación voluntaria de veterinarios colaboradores.

Las tradicionales matanzas tienden a la baja y, desde la campaña 1999/2000, el número de análisis realizados ha disminuido más de un 85%. Este descenso generalizado se debe fundamentalmente al cambio de los hábitos alimenticios de la población.

Se recuerda a la sociedad que la carne obtenida y sus correspondientes derivados solamente pueden destinarse al consumo familiar, estando prohibida su comercialización.

Las inundaciones llegan al Procurador del Común

C.R./Redacción

El Procurador del Común ha trasladado al Defensor del Pueblo que valore la conveniencia de actuar de oficio sobre la situación en que se hallan los cauces de los ríos a la vista de las últimas inundaciones tanto en la provincia de Zamora como en el resto de Castilla y León. También tiene en cuenta las quejas, de diferentes ámbitos, incluido el agrario y ASAJA en concreto, por la falta de limpieza de márgenes y cauces de ríos y arroyos que han podido contribuir a incrementar tanto los daños materiales sufridos como la sensación de alarma entre los vecinos por las inundaciones sufridas en diciembre. El Procurador recuerda que "en aquellos terrenos situados fuera de las zonas urbanas, estas actuaciones las han de realizar los organismos de cuenca competentes, por lo que su labor se considera fundamental en aquellos tramos en los que la excesiva vegetación puede disminuir ostensiblemente la capacidad de desagüe, evitando así posibles inundaciones en las localidades más cercanas". Por estas razones, el Procurador del Común ha decidido incoar una actuación de oficio al concluir que en Castilla y León los organismos de cuenca que, en su caso, deben actuar son las Confederaciones Hidrográficas del Duero, Tajo, Miño-Sil, Ebro y del Cantábrico, organismos dependientes del Ministerio para la Transición Ecológica, por lo tanto, ajenos al ámbito de supervisión que corresponde del Procurador del Común.

Conecta tu explotación con Internet, visítanos en:

facebook: "jóvenes agricultores-castilla y león"

www.twitter.com/ASAJACYL

www.youtube.com/user/ASAJACASTILLAYLEON

Si quieres información y la quieres ya, entra en la web de tu organización

www.asajacyl.com

VENDO gallinaza

Puesta en destino
Se dispone de medios para esparrir

MÁS INFORMACIÓN
646 772 319
AGROHISPANOLUSA

PROVINCIAS

VALLADOLID

ASAJA-Valladolid / Enrique Palomo

¿Cuáles son los orígenes del Grupo Miguel Vergara?

Miguel Vergara comienza su andadura en 1960 con la actividad de mi padre alrededor de la compra de ganado, en donde yo ya le acompañaba. Años después, en abril de 1993, decidí constituir la sociedad Miguel Vergara SL en Valladolid, seguida por otra serie de empresas en torno al negocio ganadero (Terneros 2000, Utresos 2000, Añojos 2000, Bóvidos 2000 y Vacunos 2000). Así nace Grupo Miguel Vergara, holding empresarial de capital 100% español, que ahora cuenta con más de 30 años de dedicación a la cría de ganado, tres generaciones de Vergara al frente y una plantilla por encima de los 200 trabajadores.

¿Actualmente dónde tienen sus instalaciones?

Contamos con diferentes instalaciones propias ubicadas en las provincias Valladolid, Salamanca y León. En Vega de Tirados, Salamanca, la Finca Baños de Ledesma está especializada en ganado extensivo. Con 4.7 millones de m² alberga vacas nodrizas y terneros de menor edad, además de una explotación agrícola para la transformación en forraje de origen vegetal que sirve de base completamente controlada para alimentación de los animales. En Vidanes, pequeña localidad leonesa perteneciente al municipio de Cistierna, es donde se encuentra el macrocebadero más grande de España y uno de los más amplios de Europa con más de 500.000 m². Y, en tercer lugar, en Santovenia de Pisueña y el Polígono de Argales de Valladolid, con 5.000 m² y 7.000 m² respectivamente, se encuentran las plantas de despiece, elaborados, fileteados y envasado, la plataforma logística y el centro de madurado, además de las oficinas centrales. Además, contamos con medio centenar de integraciones castellanoleonesas, empresas que ponen la nave y cuidan a los animales en una relación contractual recogida en un contrato mercantil por el que se paga por animal y día.

¿Qué les hace diferentes al resto?

La pasión por el campo y el respeto por los animales son los valores sobre los que se asienta Grupo Miguel Vergara. Lo que nos hace diferentes es que toda la carne que comercializamos ha sido criada en nuestras granjas, sometida a rigurosos e individualizados controles de calidad y controlada por vete-

MIGUEL VERGARA ZAMORA, CEO DE GRUPO MIGUEL VERGARA

“La pasión por el campo y el respeto por los animales son nuestros valores”



rinarios propios cuya máxima es el bienestar animal. Controlamos todo el proceso productivo y ello hace que saquemos al mercado la mejor carne de razas seleccionadas de producción nacional, siempre de características homogéneas.

¿Por qué es tan importante para ustedes el bienestar animal?

El bienestar de los terneros es el eje que fundamenta el sistema de producción en nuestro Grupo. Es la principal herramienta para conseguir carnes con cualidades sensoriales únicas. La salud de los animales está estrechamente vinculada con la calidad y equilibrio de los alimentos que consumen, por eso a diario mezclamos cereales, leguminosas, aceites y paja para aportarles una dieta equilibrada y adaptada a cada fase de su crecimiento. Su tranquilidad y confort, unida a una cuidada alimentación, son el mejor medio para garantizar carnes saludables y de calidad diferenciada. Hemos sido la primera explotación de España en tener

todas nuestras granjas propias certificadas en Bienestar animal por Aenor, basado en el más alto estándar europeo utilizado para las evaluaciones en granja y que mide los 4 principios de bienestar animal: buen alojamiento (encamado diario para que los animales siempre cuenten con paja limpia y seca); buena alimentación, dividida en 3 fases bien controladas (adaptación, crecimiento, engorde); buena salud (uso casi nulo de antibióticos en los animales); y comportamiento apropiado (la importancia del manejo de los animales reside en evitar su estrés y maximizar la calidad de la carne).

Ustedes cuentan con la mayor cabaña propia de ganado seleccionado de España. ¿Con cuantas reses cuentan actualmente y qué raza predomina?

El eje del negocio de nuestro Grupo son los animales. Contamos con la mayor cabaña propia de ganado seleccionado de España y al año criamos en nuestras instalaciones más de 30.000 reses, de razas dife-

rentes y siempre de variedades seleccionadas que van a dar las características de engrasamiento, conformación y peso que demandan nuestros clientes. Hacemos cría de autor.

La raza en la que nos hemos especializado es la Aberdeen Angus, raza de la que criamos más de 4.200 ejemplares cada año porque ofrece una carne única con un grado de infiltración superior y una terneza inigualable.

¿Cómo se llega a tener la mayor cabaña de raza Angus de España y por qué apostaron concretamente por la Aberdeen Angus?

Con mucho esfuerzo y dedicación... Apostamos por el Angus porque se trata de una raza noble, de fácil manejo, que se ha adaptado a la perfección a la climatología de nuestras explotaciones en Salamanca y León. Como decía antes, su carne es única con un grado de infiltración superior y una terneza inigualable. Es carne de autor, carne homogénea, carne siempre uniforme, carne de un sa-

bor auténtico y excepcional y con muchísima aceptación en el mercado.

Su empresa se cateteriza por su apuesta innovadora y a la vanguardia del sector sacando productos que han sorprendido al consumidor. ¿Esto hubiera sido posible sin un esfuerzo considerable en I+D+i?

En Grupo Miguel Vergara apostamos de manera sólida por la innovación y por contar con numerosos controles internos que garanticen la seguridad alimentaria de cada uno de nuestros productos. Un amplio y eficiente equipo humano se dedica a diario a auditar todos los aspectos relacionados con nuestra actividad, desde los procesos productivos, pasando por la alimentación y el confort de los animales, hasta las nuevas tecnologías de envasado y elaborado para ofrecer un producto siempre homogéneo y con una calidad cárnea superior. Además, siempre estamos en constante investigación para la creación de nuevos productos que satisfagan las necesidades de los consumidores. Nuestra norma es invertir parte los beneficios conseguidos cada año en el departamento de I+D+i.

Un ejemplo es “Miguel Vergara Blonda”, una carne roja con un porcentaje de grasa de hasta un 3% inferior a otros cortes de características similares y un alto contenido en proteínas. ¿Cómo es la carne de los que se cuidan y la preferida de los deportistas?

Al ser un producto bajo en grasa (de hasta un 3%) y alto en proteínas, los productos Blonda de Miguel Vergara son especialmente indicados para deportistas y gente que se cuida. Su aporte alto en hierro, propio de la carne de vacuno, la convierte en el complemento perfecto para la dieta de estos grupos de población, ya que repone un mineral esencial que con frecuencia se encuentra en niveles más bajos de lo deseado entre quienes practican deporte. En este sentido, nos sentimos orgullosos de que El Gourmet de la Roja, proyecto gastronómico oficial bajo licencia de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) y cuyo objetivo es transmitir la excelencia gastronómica de España a través de los valores del deporte rey y de nuestra Selección Nacional, ha seleccionado a Miguel Vergara Blonda como marca cárnea cabeceira de la enseña oficial gourmet de La Selección por contar con

SIGUE EN LA PÁGINA SIGUIENTE ►

►VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR
productos excelentes pensados para seguir una alimentación saludable.

¿En qué consiste el proyecto Vergara Life?

Es un proyecto de investigación y colaboración empresarial pionero en nuestro país que busca la mejora genética de la cabaña ganadera de la raza Aberdeen Angus y la profesionalización del sector productivo de vacas nodrizas. Vergara Life surge como respuesta tanto a las exigencias de calidad de los consumidores, como al principio de obtención de productos excelentes de nuestra empresa. También buscando la colaboración y transmisión de conocimientos y experiencia con otros ganaderos de vacuno mediante la creación de vínculos empresariales que aseguran la viabilidad y la rentabilidad de sus explotaciones.

En la cumbre contra el cambio climático se ha señalado injustamente al sector ganadero y cárnico como uno de los mayores emisores de gases efecto invernadero. ¿Qué les diría a las personas que les ha llegado este mensaje para desmitificar algunas de las informaciones?

El sector ganadero representa el 7% de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), frente al 27% del transporte, el 19% de la industria, el 17% de la generación de electricidad o el 9% del consumo de combustibles. El cambio climático es cosa de todos. Además de con el bienestar animal y con nuestros propios clientes a la hora de ofrecerles lo mejor de lo mejor, nuestro Grupo también tiene un compromiso con el medio ambiente y la sociedad. Somos modelo de producción sostenible y participamos en el proyecto Life beef carbon para la reducción de la emisión de gases efecto invernadero. Asimismo, tenemos firme compromiso con el entorno rural donde se asientan nuestras explotaciones para fijar empleo.

Castilla y León está considerada como la mayor "despensa de alimentos de calidad de España y puede que de toda Europa. Durante años hemos tenido fama de buenos productores, pero de no dar un salto en la comercialización de nuestros productos, de no saberlos vender. ¿Cree que esta tendencia está cambiando?

Si, creo que esta tendencia está cambiando y que deberíamos de aprender de los italianos que han sabido vender y comunicar su producto muy bien.

VALLADOLID

ASAJA considera poco riguroso declarar al conejo como especie en peligro de extinción

La realidad pone en tela de juicio este tipo de informes, ya que una plaga de conejos asola varias comunidades

ASAJA-Valladolid

ASAJA-Valladolid considera poco rigurosa la declaración del conejo como especie en peligro de extinción según la Lista Roja de Especies Amenazadas elaborada por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) presentada en la Cumbre del Clima de Madrid.

Para esta organización, los datos del informe de la UICN están alejados de la realidad que viven muchos pueblos y explotaciones agrarias de España donde hay una verdadera plaga de conejos que amenaza la salud y cultivos de sus habitantes. ASAJA VALLADOLID cree que es muy poco creíble, tal como señala el dic-

tamen de esta entidad, equiparar la situación que vive este animal con el lince ibérico.

La provincia de Valladolid, Aragón, Castilla la Mancha, la misma comunidad de Madrid y Murcia, por solo señalar algunas zonas de nuestro país, conviven hace años con una plaga muy complicada de erradicar, por eso es muy difícil de creer que esta especie esté en peligro de extinción. Para ASAJA VALLADOLID la situación del conejo en España es la contraria, está en peligro de expansión porque crece día a día.

Para esta organización agraria, una vez más, se quiere influir en las administraciones desde determinados despachos y organizaciones



El conejo, vecino demasiado frecuente en nuestros campos.

FOTO C. R.

ajenas a lo que es la verdadera realidad con la que conviven las personas del campo; que ven amenazadas gravemente su salud y la producción de alimentos de calidad, seguros y sostenibles con datos de escaso rigor.

ASAJA-Valladolid está a fa-

vor del respeto al medio ambiente y la fauna, que son necesarias para un equilibrio sostenible y un futuro para todos. Pero, esta organización, está totalmente en contra de las plagas que asolan al campo y ponen en peligro la salud de todos.

VALLADOLID

ASAJA-Valladolid pide a la Confederación una mayor implicación en la limpieza de los cauces de los ríos

El gobierno debería responsabilizarse de los daños ocasionados a los agricultores y ganaderos por los desbordamientos

ASAJA-Valladolid

ASAJA-Valladolid pide una mayor implicación y responsabilidad a la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) en la limpieza de los ríos de la provincia de Valladolid.

El fuerte temporal que estamos viviendo en las últimas fechas, ha provocado inundaciones por desbordamientos ocasionando graves daños a los agricultores y ganaderos de la provincia, especialmente a los de los pueblos de la zona norte.

En el día de ayer, varios agricultores de la zona de Becilla y Mayorga de ASAJA Valladolid, mostraron al diputado en el congreso por VOX, Pablo Sáez y al presidente provincial de VOX y procurador en

la Cortes de Castilla y León de este partido, Jesús García Conde, los daños que han ocasionado los desbordamientos por el temporal. Los representantes de VOX mostraron su preocupación por las consecuencias de estos destrozos y se unieron a las reclamaciones de ASAJA Valladolid.

ASAJA-Valladolid señala que el mantenimiento que realiza la CHD es escaso e insuficiente y que una mayor limpieza habría minimizado unos daños que van a complicar la viabilidad de muchas explotaciones.

Para esta organización, el gobierno debería responsabilizarse de los daños ocasionados a los agricultores y ganaderos estos días. Según ASAJA Va-



Los agricultores mostraron a Pablo Sáez los daños causados por los desbordamientos.

lladolid, la Administración Nacional, que es la que tiene las competencias en materia de aguas, es la que debería indemnizar a todos los agricultores y ganaderos.

ASAJA-Valladolid reclama a la CHD la misma responsabilidad, profesionalidad y compromiso con el medio ambiente

que esta entidad pide a los agricultores a lo largo del año. Para esta organización, la Confederación Hidrográfica del Duero parece que en ocasiones está más pendiente de sancionar y recaudar, que de velar por el buen mantenimiento de los ríos y arroyos que son de su competencia.

Nuestra red de oficinas muy cerca de los agricultores y ganaderos



Tramitación de subvenciones

- Solicitud Única y otras ayudas PAC
- Ayudas a la modernización de explotaciones
- Primera instalación de jóvenes agricultores
- Asesoramiento explotaciones
- Otras ayudas

Correduría de seguros

- Seguros agropecuarios
- Seguros generales

Asesoría Jurídica

- Recursos, reclamaciones, pliegos de descargas, etc.
- Apoyo y seguimiento jurídico de las ayudas tramitadas
- Otras consultas jurídicas (herencias, impuesto donaciones, sucesiones y transmisión patrimonial, etc.)

Asesoría Laboral

- Afiliación: altas, bajas, cambio bases cotización, etc.
- Contratos de trabajo
- Nóminas
- Seguros sociales

Asesoría Contable y Fiscal

- Asesoramiento y gestión contable
- I.R.P.F.
- I.V.A.
- Impuesto sobre sociedades
- Impuestos locales

Información

- Boletines y comunicaciones
- Servicio de mensajes y avisos al móvil
- Publicaciones periódicas
- Programas de TV
- Redes sociales

Cursos de formación

- Incorporación a la empresa agraria, presencial y online
- Plaguicidas uso fitosanitario
- Plaguicidas uso ganadero
- Bienestar animal
- Otras materias de interés para el sector



www.asajacyl.es

En esta entrega, y dentro de la maquinaria que desarrolla su actividad con heno, en este artículo se describen los elemen-

tos que posibilitan su carga y descarga. En posteriores números de Campo Regional se hará lo propio con las picado-

ras y ensiladoras. La producción de forraje vive un buen momento en estas tierras, dada la demanda ganadera.

CARGA Y DESCARGA DE HENO

La recogida del forraje se puede llevar a cabo mediante un remolque que posea un cilindro recogedor en su parte delantera, que al tener dedos retráctiles, posibilitan la elevación del heno hilero al interior de aquél. Los remolques tienen dos tipos de cilindros recogedores:

- Los que tienen dedos retráctiles, con orientación siempre radial.
- Los que tienen dedos orientables montados en barras controladas por levas.

En el interior del remolque existen distintos mecanismos de carga como los que se citan a continuación:

- Mecanismos articulados. Con dedos fijos elásticos.
- Cadenas con dedos elásticos. Montados en barras controladas por levas.
- Correa plana. Con dedos elásticos unidos a ella.
- Impulsor de paletas.
- Tornillo sinfín.

Por lo que se refiere a la descarga del heno y su almacenamiento, se pueden considerar varios casos.

• El heno se transporta sin ser picado y se almacena directamente, sin tratamiento previo. Para descargar el heno se puede emplear elevador de garfios (accionado eléctricamente), banda transportadora fija o portátil, y soplantes de heno y paja.

• El heno se transporta sin ser picado, pero se almacena tras ser sometido a un proceso de picado a través de picadoras.

• El heno se transporta picado, y la descarga se produce a través de una soplante.

Conviene apuntar que el heno que se almacena tiene que tener un contenido en humedad bajo, ya que de lo contrario podría sufrir una auto-combustión en su propio almacenamiento.

REMOLQUES AUTOCARGADORES

Generalmente son empleados por una sola persona y la carga es la que en un día se demanda en la explotación. En cuanto a los productos que pueden ser cargados, indicar que es completamente independiente, y la naturaleza de los mismos puede variar.

Existen distintos tipos de remolques autocargadores (entre los que se encuentran el remolque de plataforma elevada o baja, el picador, el de pacas, el vehículo autopropulsado, etc.), pero todos ellos tienen algo en común y es que constan de una serie de elementos como los comentados a continuación:

- **Dispositivo de carga.** Siempre delante del remolque, ya que es en éste donde se sitúa el material.

tos que posibilitan su carga y descarga. En posteriores números de Campo Regional se hará lo propio con las picado-

ras y ensiladoras. La producción de forraje vive un buen momento en estas tierras, dada la demanda ganadera.

Las máquinas agrícolas (IX)



- **Dispositivo de descarga.** Generalmente se trata de fondo móvil o con un cable

- **Vehículo.**

PICADORAS DE FORRAJES

Para que el ganado pueda tomar alimento en verde durante todo el año, la biomasa se debe ensilar con un valor aproximado de 65-70% de humedad, para lo cual se producen una serie de transformaciones y siempre sin presencia de oxígeno, por lo que la biomasa debe estar perfectamente bien picada. La necesidad de ello se debe a que todas las reacciones comentadas anteriormente se lleven a cabo de una manera homogénea y en el menor tiempo posible.

El picado anterior se puede producir por máquinas fijas o móviles. En cuanto a las primeras se pueden clasificar de la siguiente manera:

- **Para raíces.** Empleadas para picar remolacha, con la idea de que re-

sulte atractivo el alimento para los animales que lo consumen.

- **Para heno, maíz forrajero, etc.** Empleados para hacer a los alimentos más digeribles y asimilables y facilitar la mezcla con otros alimentos que componen el alimento.

Por lo que se refiere a las picadoras móviles, tanto si son recogedoras-picadora como segadora-picadora, arrastrada o automotrices, se pueden clasificar de la siguiente manera:

- **Segadoras-picadoras-cargadoras de mayales.** Realizan todas las funciones comentadas en una sola operación. Contienen una serie de elementos como el bastidor (estas máquinas son semisuspendidas y descansan en el suelo sobre unas ruedas, pueden ir alineadas con el tractor y el remolque por lo que el forraje sin cortar se pisa, o bien desplazadas lateralmente y el remolque se engancha o al tractor o a la máquina, no pisándose en ningún momento). La elevada velocidad de los mayales así como la del avance de la máquina

aseguran un adecuado picado. Las cuchillas tienen una forma alargada que favorece la creación de una corriente de aire para depositar el forraje en el remolque.

Como regulaciones se tienen la altura del corte (por variación de la posición de las ruedas respecto a la máquina), la finura del picado (que depende de la forma en la que el ensilado es ingenido, y que se consigue por la velocidad de avance de la máquina, del rotor y por la posición de la contracuchilla con respecto a las cuchillas).

Presentan una serie de ventajas como la simplicidad, el bajo precio de compra, la polivalencia, el corte y cómo queda el forraje formado en cordones, etc. En cuanto a inconvenientes se encuentran que el picado es algo basto, la potencia absorbida es elevada, en determinados lugares se produce un ensuciamiento del forraje.

- **Segadoras/Recogedoras-picadoras-cargadoras de precisión.** El dispositivo picador está constituido por un disco o tambor giratorio con cu-

chillas, que con la ayuda de una contracuchilla trocea el forraje en unos tamaños similares. Este tipo de máquinas realizan todas las operaciones necesarias desde que el forraje está en la parcela hasta que se tiene en el remolque.

Este tipo de máquinas se pueden clasificar de varias maneras, pero en función de la forma de propulsión se tienen tres tipos distintos: suspendida lateralmente (el peso tiene que ser limitado, tiene buena visibilidad y maniobrabilidad), arrastrada (el remolque se adapta a la máquina, o puede ir en paralelo o enganchado a un segundo tractor), autopropulsada (es interesante esta opción por la manejabilidad, visibilidad, autonomía y elevado rendimiento).

Como elementos que constituyen este tipo de máquinas, se encuentran el cabezal de corte (el cual contiene una barra de corte, un molinete y un embocador), el cilindro recogedor (característico en las máquinas recogedoras-picadoras), cabezal embocador para maíz forrajero (diseñado para la recogida de las plantas en hileras), órganos de alimentación (suministran de manera regular la cantidad de forraje para evitar carencias o atascos en la máquina), dispositivo picador (de disco o de tambor), transportador neumático del forraje (el picado del forraje se tiene que transportar hasta el remolque, que suele tener una altura importante respecto a la máquina).

Las regulaciones son de la barra de corte o recogedor y la finura del picado (variando la velocidad de avance de los órganos de alimentación, el número de cuchillas, o colocando una pletina con rejillas en la zona de impulsión rodeando el tambor picador).

- **Segadora-picadora-cargadora de doble corte.** En cierto modo hay analogías con respecto a las segadoras de mayales aunque también diferencias en cuanto a la siega y el picado, ya que se realizan por órganos distintos.

Los interesados pueden apuntarse en su oficina provincial de ASAJA






AGROCURSOS ONLINE PARA AGRICULTORES Y GANADEROS

La nueva plataforma para formación online de ASAJA de Castilla y León ofrece Cursos de Incorporación a la Empresa Agraria

ASAJA de Castilla y León cuenta con una plataforma online a través de la cual todos los jóvenes interesados pueden obtener el certificado de aprovechamiento del Curso de Incorporación a la Empresa Agraria, siguiendo el programa formativo oficial. Tras superar los módulos requeridos, los alumnos estarán preparados para presentarse a la evaluación final certificada por la Consejería de Agricultura y Ganadería.



MERCADILLO

MAQUINARIA

COMPRAS

Vendo: conjunto plegable de 4 o de 5 metros. Telf. 686 985526.

Compro: neumático 23 1 26, de cualquier marca. Telf. 630 324914.

Compro: 4 brazos de sembradora SOLÁ modelo 1303. Telf. 655 688635.

Compro: EBRO 8135 ó 6125 con pala y tracción total. Telf. 654 374719.

Compro: tractor NEW HOLLAND mod. G 170-190-210. Telf. 659 438391.

Compro: remolque basculante de 16-18 toneladas. Telf. 659 438391.

Compro: máquina de segunda mano de quitar piedras con cañón. Telf. 686 985526.

Compro: cazo de cereal, si pude ser de JOHN DEERE. Telf. 690 328344.

Compro: remolque basculante de 8 a 10 toneladas. Telf. 625 431689.

Compro: una semichisel de 12 a 15 brazos y un rodillo de 4 metros aproximadamente. Telf. 685 227365.

Compro: grada rotativa de 3 metros. Telf. 947 588054.

Compro: pinzas con portapallets para acoplar a tractor. Telf. 609 777249.

Compro: tractor JOHN DEERE serie 6000, de 100 a 150 CV. Telf. 655 559146.

Compro: cobertura de aluminio. Telf. 610 570875.

VENTAS

Vendo: cazo de cereal en buen estado marca TENIAS, enganche antiguo. En buen estado. Telf. 690 328344.

Vendo: depósito de gasóleo de acero, de 3.000 litros, y dos sinfines eléctricos. telf. 630 880504.

Vendo: carro de herbicida AGRICOL electrónica de 1500 litros y brazos hidráulicos de 14 metros, Chisel LOTARIO de 11 brazos con muelles y rodillo. Todo en buen estado. Llamad de 15:30 a 17:30 o a partir de las 20:00. Telf. 620 966839 y 649 846168.

Vendo: sembradora SOLÁ de 6 metros siembra directa de rejas en cuatro cuerpos como nueva, con depósito de 1000 kilos para abonos microgranulados y sembradora SOLÁ de 3,50 metros combinada también como nueva. Telf. 608 206432.

Vendo: cultivador de 4,20 ancho, 3 filas 21 brazos. Rueda de transporte. Telf. 669 621852.

Vendo: tractor G170 con trinquetal delantero. 1100 horas; cosechadora CLAAS 98VX con esparrador de tramo turbina para radiador, nivelante, 5200 horas; remolque GILI 14000 kilos con sistema de sinfín para siembra articulado. Telf. 608 206432.

Vendo: cultivador de 3,20 metros con rodillo con espinas y rastre. Sembradora de pipas de 2,9 metros con 5 depósitos, empu-

jador de grano robusto de 6,15 metros y abonadora sencilla. Llamad de 15:30 a 17:30 o a partir de las 20:00 Telf. 620 966839 y 649 846168.

Vendo: tractor SAME DRAGO 92 CV. Barato. Y tres sifines para remolques; dos de 2,8 y uno de 2,6. Llamad de 15:30 a 17:30 o a partir de las 20:00 Telf. 620 966839 y 649 846168.

Vendo: tractor LANDINI 145 CV, empacadora JOHN DEERE 359, vertedera KVERNELAND 5 cuerpos fijas, abonadora AMAZONE 1800 kilos y abonadora SOLÁ 2000 kilos. Telf. 636 978070.

Vendo: conjunto marca BAUER de 17 brazos seminuevo por ser demasiado pequeño. Telf. 686 985526.

Vendo: semichisel GIL CHM de 17 brazos. Y cultivador SIAL de 15 brazos. Soria. Telf. 618 727701.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE 1055 en pleno funcionamiento por jubilación. Telf. 620 210903.

Vendo: juego de ruedas de tractor marca KLEBER en buen estado y bastante estria. Medidas traseras 620-70 R 42. Medida delantera 480-70 R 34. Y una trasera medida 20-8R 38. Todas en buen muy buen precio. Telf. 620 564405.

Vendo: arado LOTARIO (semibaldo) 7 cuerpos, reversible. Seminuevo. Telf. 606 837952.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE 965; 4,20 de corte, para pipas y cereal, en buen estado. Máquina de recambio. Con picador. Telf. 636 253647.

Vendo: por jubilación, molinobomba de riego de 180 CV, máquina de segar forrajes de 1,80 de corte. Telf. 651 642898.

Vendo: abonadora AMAZONE ZA-M 3000 ULTRA, mas hilera 12 soles. Telf. 625 381415.

Vendo: arado reversible KEVERLAND de 4 cuerpos, tajo variable hidráulico de fusible, rodillo de agua de 4 metros y 80 cms de diámetro y rastre de 4 metros y barras de 80mm X 40mm. Telf. 658 789322.

Vendo: Una empacadora BATTLE modelo 262 trillo convertible con carro agrupa alpacas; una tubería de riego de 3 pulgadas con trineos, aspersores y go mas. Telf. 669 439480.

Vendo: sembradora URBON MAUSA de 17 botas, abonadora VICON de 800 Kg., vertedera KEVERLAND de 4 cuerpos con rueda de transporte, arados romanos de 5 cuerpos con dos puntos de enganche, sinfín hidráulico de 8 metros y remolque basculante de 4 toneladas. Telf. 657 287420.

Vendo: máquina de sulfatar HARDI de 1.000 litros, en buen estado, alargador de cereal completamente nuevo, arado de 6 cueros, cultivador de 15 brazos, máquina de sembrar girasol de 6 cueros HOLGUERA. Telf. 651 552239.

Vendo: vertedera trisurco marca KEVERLAN I85, abonadora de 700 kilos marca AGUIRRE contrabocado de alta en el ROMA; sulfatadora de 1000 litros marca AGUIRRE con levantamiento de

brazos hidráulicos, incorporador de producto y lavamanos, dado de alta en el romo; máquina de sembrar maíz, girasol etc. marca GASPARDO 4 filas con discos; gradas 22 discos, cierre y levantamiento de ruedas hidráulico, con luces y matriculada; máquina de sembrar cereal de 3 metros marca SOLÁ; cultivadores de muelle 11 brazos y rastre; semichisen marca LOTARIO 11 brazos, rastre y rodillo; remolque macias 8000 a 10000 kilos; tractor MASSEY FERGUSON 5445 dina 4, 100 CV, doble tracción, con pala; máquina arrancar patatas y cestas remolacha de dos cerros. Zorita de Valverdón. Telf. 923 321114 y 679 462645.

Vendo: pick up Ford Ranger, 130.000 Km, estufa de peles alta gama ECOFORES (nueva), empacadora paquetes pequeños internacional, Telf. 676 969419.

Vendo: abonadora doble 5, 2 platos con suplemento. Buen estado. Telf. 630 280248.

Vendo: tractor JOHN DEERE de 95 CV, por jubilación. Telf. 622 385444.

Vendo: vertedera RABE 5 cuerpos (4+1), tejas de costillas, tajo variable hidráulico y rasetas para maíz prácticamente nuevas. Telf. 649 910939.

Vendo: máquina neumática de cinco líneas para siembra de precisión NODET KUHN con todos sus accesorios, arrancador de remolacha MACE, motor de riego PIVA de 4 CV con bomba de caudal, seleccionadora calibradora de patatas y sinfín hidráulico de 6 metros. Telf. 923 332351.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND TC 56 mecánica, 8450 horas, con picador original biso usado dos campañas, ruedas delanteras nuevas, completamente revisada, está en perfecto estado para trabajar, único propietario, mejor ver. Telf. 651 671012.

Vendo: cosechadora NEW HOLLAND TC 56 hidrostática, 7050 horas, en perfectas condiciones para trabajar, totalmente revisada, solo cereal, único propietario, mejor ver. Telf. 651 671012.

Vendo: plataforma de 5 x 2,5 metros sin estrenar, económica. Telf. 644 735619.

Vendo: 30 tolvas para ovejas, rodillo de 3 metros y medio, precio a convenir, 40 pilas comederas de ovejas y dos tolvas. Telf. 685 227365.

Vendo: cisterna de 4.000 litros sin papeles, 2.500 € negociables, un bebedero para cochinos galvanizado de 450 litros, rampa de carga de cochinos en perfectas condiciones y 12 pilas galvanizadas para cerdos. Telf. 923 449514 y 685 598584.

Vendo: sembradora URBN MAUSA de 17 botas, abonadora VICON de 800 Kg., vertedera KEVERLAND de 4 cueros con rueda de transporte, arados romanos de 5 cueros con dos puntos de enganche, sinfín hidráulico de 8 metros y remolque basculante de 4 toneladas. Telf. 657 287420.

Vendo: máquina de sulfatar HARDI de 1.000 litros, en buen estado, alargador de cereal completamente nuevo, arado de 6 cueros, cultivador de 15 brazos, máquina de sembrar girasol de 6 cueros HOLGUERA. Telf. 651 552239.

Vendo: plataforma de 5 x 2,5 metros sin estrenar, económica. Telf. 644 735619.

Vendo: 30 tolvas para ovejas, rodillo de 3 metros y medio, precio a convenir, 40 pilas comederas de ovejas y dos tolvas. Telf. 685 227365.

Vendo: cisterna de 4.000 litros sin papeles, 2.500 € negociables, un bebedero para cochinos galvanizado de 450 litros, rampa de carga de cochinos en perfectas condiciones y 12 pilas galvanizadas para cerdos. Telf. 923 449514 y 685 598584.

Vendo: material ganadero de ovino (ordeñadora, comederos, tolvas etc.) Telf. 626 163052.

Vendo: amarres para ovejas. Telf. 616 614755.

Vendo: remolque esparramador marca TRITÓN de Hnos. García. Seminuevo. 14.000 euros. Telf. 638 028713.

Vendo: ventiladores y extractores industriales y calentadores a gas para naves ganaderas en acero inoxidable. Telf. 633 139872.

Vendo: material ganadero de ovino (ordeñadora, comederos, tolvas etc.) Telf. 626 163052.

Vendo: amarres para ovejas. Telf. 616 614755.

Vendo: remolque esparramador marca TRITÓN de Hnos. García. Seminuevo. 14.000 euros. Telf. 638 028713.

Vendo: vertedera KEVERLAND, cabezal 240, 5 cueros, en buen estado, rueda de trans-

Vendo: cañones de riego automatizados con control digital y con plaza de alimentación solar 500m de longitud. Telf. 630 970267 o dehesa@altaybaja.es

Vendo: trifásico 220-389 voltios, motor HONDA Gx399, modelo PRAMA 8000, 5,6 Kw. Telf. 685 227365.

Vendo: cosechadora JOHN DEERE 1177 hidrostática de 5.5 metros de corte. Telf. 689 733756.

Vendo: tractor NEW HOLLAND T8670, 172 CV, 8094 horas, en buen estado, por 2.500€. Telf. 606 345909.

Vendo: tractor JOHN DEERE 6930. Telf. 609 065501.

Vendo: grada 30 discos en X. Caso nuevo. Telf. 615 976100 y 921 594351.

Vendo: tractor NEW HOLLAND T730 y tractor NEW HOLLAND M135; cosechadora CLAAS DOMINATOR 98 CLASIC; arado OVLAC de 5 vertederas a 6; arado OVLAC de cochecho de 12, dos hidráulicas; Chisell KVERNELAND de 13 brazos con grada; chisel KVERNELAND de 9 brazos. Telf. 606 960581 y 606 960582.

Vendo: cultivador de remolacha marca RAZÓN, autoguiable de 6 surcos. Telf. 675 656763.

Vendo: cosechadora de remolacha marca HOLMER modelo T-2, Telf. 675 656763.

Vendo: amontonador de grana trasero de 6 metros MIRABENO. Telf. 616 412171.

Vendo: cosechadora de remolacha marca HOLMER modelo T-2, Telf. 675 656763.

Vendo: cosechadora de remolacha marca HOLMER modelo T-2, Telf. 675 656763.

Vendo: cosechadora de remolacha marca HOLMER modelo T-2, Telf. 675 656763.

Vendo: cosechadora de remolacha marca HOLMER modelo T-2, Telf. 675 656763.

Vendo: cosechadora de remolacha marca HOLMER modelo T-2, Telf. 675 656763.

Vendo: cosechadora de remolacha marca HOLMER modelo T-2, Telf. 675 656763.

Vendo: cosechadora de remolacha marca HOLMER modelo T-2, Telf. 675 656763.

Vendo: cosechadora de remolacha marca HOLMER modelo T-2, Telf. 675 656763.

Vendo: cosechadora de remolacha marca HOLMER modelo T-2, Telf. 675 656763.

Vendo: cosechadora de remolacha marca HOLMER modelo T-2, Telf. 675 656763.

Vendo: cosechadora de remolacha marca HOLMER modelo T-2, Telf. 675 656763.

Vendo: cosechadora de remolacha marca HOLMER modelo T-2, Telf. 675 656763.

Vendo: cosechadora de remolacha marca HOLMER modelo T-2, Telf. 675 656763.

Vendo: cosechadora de remolacha marca HOLMER modelo T-2, Telf. 675 656763.

Vendo: cosechadora de remolacha marca HOLMER modelo T-2, Telf. 675 656763.

Vendo: cosechadora de remolacha marca HOLMER modelo T-2, Telf. 675 656763.

Vendo: cosechadora de remolacha marca HOLMER modelo T-2, Telf. 675 656763.

porte, único propietario, 9.000€. Telf. 606 345909.

Vendo: tractor NEW HOLLAND 8670, 172 CV, 8094 horas, en buen estado, por 2.500€. Telf. 606 345909.

Vendo: tractor JOHN DEERE 6930. Telf

MERCADILLO

tor de 15 CV. Todo en buen estado se vende por jubilación. Zona Arévalo. Llamar de 16:30 a 19:00 horas. Telf. 652 018270.

Vendo: máquina de sacar remolacha autopropulsada marca ITALO SVIZZERA. Telf. 699 223217.

Vendo: máquina de sembrar GLX MULTISEM y vertederas KERVERLAND de 4 cuerpos reversibles. Telf. 690 323849.

Vendo: cultivadores de 13 brazos de muelle abatibles. Telf. 669 975866.

Vendo: arado romano de 5 surcos regulables (chasis nuevo), rollo de 2'90 de anchura y diámetro de 45 cm; y otro rollo de 3'30 de anchura y diámetro de 57 cm. Telf. 692 112859.

Vendo: 120 tubos de 89 y un motor eléctrico CAPRARÍ de 15 KW. Telf. 629470908.

Vendo: tractor EBRO 155D 55 CV 20 tubos de 89 y un motor eléctrico CAPRARÍ de 15 KW. Telf. 629 470908.

Vendo: maquinaria agrícola por jubilación: máquina de pulverizar HARDI 1200 con cierre hidráulico y 15 metros, chisel de 11 brazos con gradilla y rulo, abonadora SULKY suspendida. Telf. 650 946586.

Vendo: abonadora de 1200 kg, sulfatadora de 1200 litros, remolque de 11 tn y remolque de 7 tn, vertedera de 5 cuerpos reversibles, rodillo con brazos de 3'5 metros, un cultivador de 17 brazos, un chisel de 11 brazos y una sembradora marca GIL de 3 m con variador y marcadores. Telf. 655 559146.

Vendo: vertederas de tres cuerpos reversibles, buen estado. Telf. 699 75866.

Vendo: JOHN DEERE 2135 de 75 CV con pala, remolque MARZABU 11.000 Kg, vertedera KVERNELAND 5 cuerpos reversibles, abonadora VICON 1.500 Kg, máquina herbicida 1.200 litros, 3 sinfines de los cuales, dos son de remolque y el otro de 6 metros, chisel de 17 brazos muelle, 2 cultivadores, uno de 21 brazos y otro de 17 brazos, máquina de sembrar de 28 brazos marca SOLÁ. Todo en buen estado. Telf. 676 755098.

Vendo: cuba de agua de 10.000 litros, buen estado, zona Arévalo. Telf. 635 313573.

Vendo: máquina mixta 3 cazos martillo hidráulica, vertedera 2 cuerpos reversibles con bombas y motores hidráulicos en buen estado. Telf. 667 218459.

Vendo: motor CAMPEÓN de 9 CV con bomba. Telf. 676 897626.

Vendo: tractor CASE MX 135 MAXXUM con motor CUMMIS, muy buen estado, pocas horas. Telf. 669 975866.

Vendo: gradas de disco hidráulicas de 22 platos, vertedera de 3 cuerpos reversible y sembradora SOLANO HORIZONTE de 3 metros. Zona Arévalo. Telf. 620 084840.

Vendo: por jubilación sembradora SOLÁ de 3 metros, vertederas OVLAC de 3 cuerpos, cultivadores MARMEL de 11 brazos, grada de discos, abonadora Solá

800 Kg, máquina de sulfatar OLITE 800 litros con ITEAF, motor de riego DITER de 6 cilindros, zona de Arévalo. Telf. 636 103533.

Vendo: fundidora de cera, para cuadros de abejas, en acero inoxidable, 'Ramón Escudero', con quemador a gas, sin estrenar, 450€; también se puede usar alternativamente como banco desoperculador. Enjambres de sobreño modelo Perfección. Telf. 679 661087.

Vendo: 10 placas de calefacción para cochinillos. Medidas 1,20 x 45 cm. Telf. 656 648356.

Vendo: 4 silos metálicos con capacidad de un millón de kilos y báscula para trailer. Telf. 626 991762.

Vendo: cobertura de PVC, ruedas estrechas para MASSEY y JOHN DEERE, cabezal de recogida de cebollas para GRIMME. Telf. 659 798969.

AGRICULTURA

COMPRAS

Compro: 7 derechos de la 501. Telf. 666 068105. (Ángel Salamanca)

Compro: 6 Has para cubrir derechos. Telf. 635 546521.

Compro: derechos de pago básico. Telf. 658 837638.

Compro: derechos de pago básico. Telf. 605 688461

Compro: 4 derechos de viñedo de PAC. Telf. 676 392126.

Compro: paja y forraje. Telf. 620 921353.

Compro: derechos de viñedo. Telf. 676 342844.

Compro: acciones de ACOR sin cupo. Telf. 605 277540.

Compro: acciones con cupo y sin cupo de ACOR y cobertura. Telf. 685 981282.

Compro: derechos de pago básico. Telf. 605 989042.

Compro: derechos PAC. Zonas 1201 regadio, 401 Secano. Telf. 667 018251.

Se Busca: superficie de pastos región 2 para cubrir derechos PAC. Telf. 620 868659.

VENTAS

VENTAS

Compras

Compro: y vendo terneros. Telf. 633 920313.

VENTAS

Vendo: corderos y carnero de pura raza castellana, inscrito en ANCA. Telf. 618 514217.

Vendo: lote de 30 vacas cruzadas, sin problemas de parto. Telf. 654 859173.

Vendo: 2 toros sementales SALER de 5 años de edad. Telf. 654 562412.

Vendo: 45 vacas cruzadas de LIMUSÍN y dos toros, por jubilación. Telf. 676 969419.

Vendo: añas cruzadas de MORUCHA y CHAROLÉS, parto fácil. Telf. 676 898401.

Vendo: 300 ovejas ASSAFF, 125 paridas en octubre el resto parirán en febrero. Animales nuevos y seleccionados, buena producción. Se alquilan instalaciones. Telf. 617 989765.

Vendo: terneras de raza ANGUS. Interesados ponerse en contacto con el Telf. 677 702579.

Vendo: 100 vacas frisonas de leche en Segovia. Telf. 696 472979 y 659 122083.

Vendo: 400 ovejas ASSAF en Gumiel de Mercado (Burgos). Telf. 655 840750.

Vendo: 400 ovejas ASSAF y 100 corderas. Alquilo la nave. Telf. 656 801551.

Vendo: un buche hembra acostumbrada a andar con el ganado y 50 cabras para parir en León. Telf. 617 782401.

Vendo: 12 vacas de 2 a 8 años. Telf. 620 307764 y 615 511139.

Vendo: 300 ovejas castellanas. Telf. 679 478980.

Vendo: sementales y reproducadoras de la raza BLONDA AQUITANIA de todas las edades. Venta permanente. Telf. 609 280704.

Vendo: novillas y sementales CHAROLESES con carta. Buena genética y facilidad de parto (Ávila). Telf. 619 063290.

Vendo: 12,92 derechos de la región 501. Telf. 639 813155.

Vendo: forrajes de veza y de avena. Telf. 689 733756.

Vendo: forraje de avena. Telf. 626 163052.

Vendo: garbanzos y vezas Telf. 639 669346 y 686 246872.

Vendo: trigo. Telf. 665 261637.

Vendo: 400 paquetes grandes de alfalfa y 26 paquetes de 6 cuerdas de forraje. Telf. 666 822611.

Vendo: forraje (trigo-veza) en paquete grande 500-600 paquetes. Telf. 600 454920.

Vendo: hierba en paquete grande. Telf. 626 695622.

Vendo: basura de oveja 300 toneladas. Telf. 686 591480.

Vendo: vezas grano seleccionadas de la presente campaña 2018/2019. Telf. 617 493515.

Vendo: pacas de hierba paquete pequeño en Salas de los Infantes (Burgos). Telf. 649 635265.

Vendo: garbanzos y lentejas para siembra y consumo. Telf. 608 903042.

Vendo: alfalfay veza en paquete grande. Telf. 652 856707.

Vendo: paja, forraje y alfalfa. Telf. 659 459385.

Vendo: micro silos de alfalfa. Telf. 659 752428.

Vendo: 350 tn de cupo de ACOR. Telf. 609 210256.

Vendo: 50 acciones de ACOR con cupo. Telf. 920 320306.

Vendo: 40 acciones de ACOR con cupo para la próxima campaña. Telf. 695 554759.

Vendo: 40 acciones de ACOR con 280 tn de cupo. Telf. 680 430065.

Vendo: 32 acciones de ACOR con 255 tn de cupo. Telf. 618 704676.

Vendo: 44 acciones de ACOR sin cupo y un motor eléctrico de 7,5 CV. Telf. 920 324106 y 699 632867.

Vendo: ensilado en bolas, microsilos de maíz y alfalfa. Telf. 605 892313.

Vendo: alubias, garbanzos y lentejas para sembrar. Velayos. Telf. 667 528765.

Vendo: 9,95 derechos de la región 05.01 y 3,27 derechos de la región 15.01. Llamar a partir de las 16:45 a las 19:00 horas. Telf. 652 018270.

Vendo: veza empacada, forraje de cebada empacado, guardada en nave. Paquete grande. Telf. 659 430002.

RÚSTICAS

COMPRAS

Necesito: hectáreas en alquiler para justificación de derechos de pago básico de las regiones 301 y 1201. Telf. 639 630025.

Vendo: alfalfa, veza, y paja de cebada en paquetes de cuatro cuerdas. Telf. 610 671077 Palencia.

Vendo: arrendar hectáreas de cultivo y pastos por zona de la Orbada Telf. 695 813663.

VENTAS

Vendo: solar de 400 metros con nave de nueva construcción de 540 metros en Piña de Esgueva (Valladolid). Telf. 651 642898.

Vendo: naves ganaderas propias para terneros y ovejas de 1100 metros edificados más patio de 2000 metros. Telf. 651 6735097.

Vendo: parcela rústica de secano 20 has., apropiada para viñedo con derechos de PAC en Alaejos (Valladolid) Telf. 661 929070.

Vendo: viñas en espaldera en Zamayón, con derechos, 1,5 Hectáreas, DO Ribera del Duero y blanco Rueda y frutales. Telf. 639 345411.

Vendo: tierra de 6 Has. Telf. 677 041859.

Se arriendan: fincas, sin importar la zona. Telf. 639 168625.

Vendo: finca de trufas en plana producción de regadío, pozos propios, en Cifuentes (Guadalajara). Precio a convenir. Telf. 949 811282.

Se necesita: personal para cuidar matrimonio mayor los meses de verano en Bocarara (zona Ciudad Rodrigo). Telf. 652 830443.

Se necesita: personal para explotación agrícola y ganadera (vacas de campo). Imprescindible carne B y manejo de tractores agrícolas. Zona Alba de Tormes. Telf. 630 063731.

Se necesita: matrimonio para trabajar en finca. Telf. 630 886124.

Se busca: trabajador para empresa de servicios agrarios. Telf. 675 656763.

Se busca: persona para trabajar en explotación agrícola de cereal, manejo maquinaria agrícola, zona Burgos. Telf. 618 903975.

Se necesita: operario para granja de cabras con gran experiencia en ordeño y manejo de cabras estabuladas. Abstenerse extranjeros sin permiso de trabajo. Explotación situada en el Sur de Ávila. Telf. 672 263894.

Se necesita: obrero para jornada completa en explotación de porcino ibérico, manejo de animales y maquinaria, conocimientos de soldadura y papeles. Telf. 669 975866.

TRABAJO



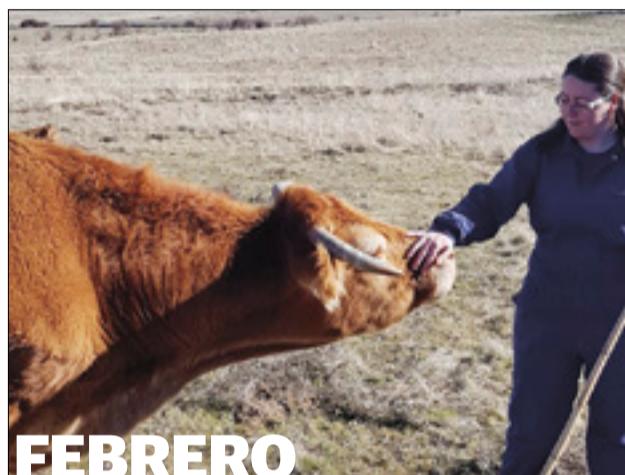
LAS PORTADAS DE 2019



2019 EN 12 IMÁGENES



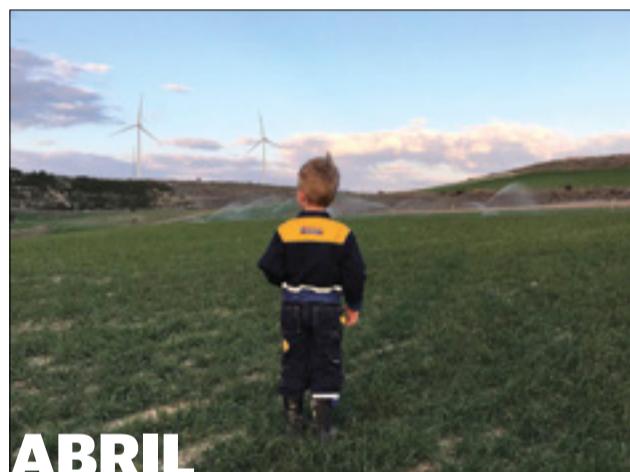
ENERO



FEBRERO



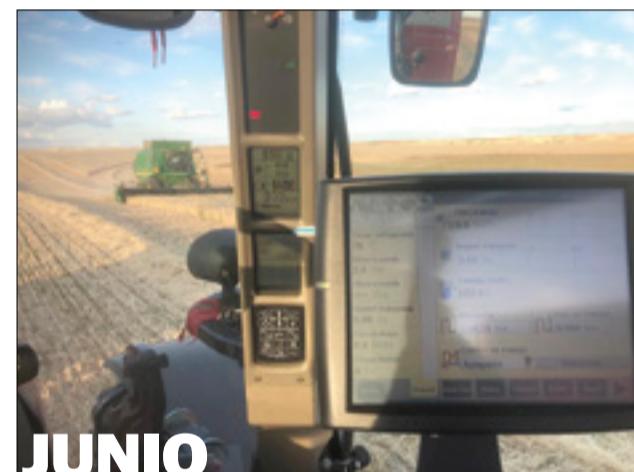
MARZO



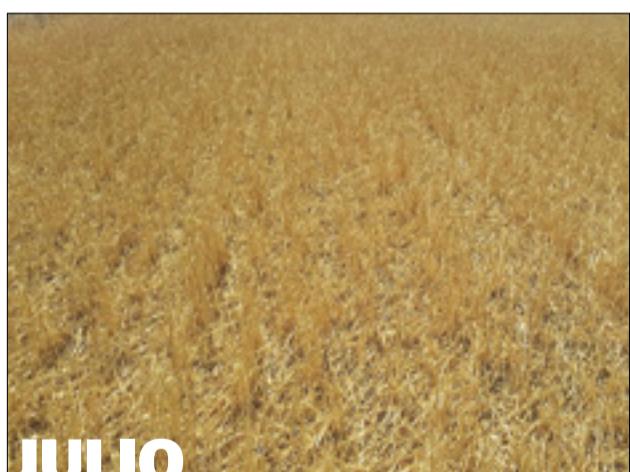
ABRIL



MAYO



JUNIO



JULIO



AGOSTO



SEPTIEMBRE



OCTUBRE



NOVIEMBRE



DICIEMBRE